

Universidad Torcuato Di Tella
Departamento de Historia
Licenciatura en Historia

Los apóstoles de Perón.
La Escuela Superior Peronista
(1951-1955)

Alumna: Ariana Leuzzi
Tutor: Juan Manuel Palacio

Junio de 2016

Índice

Introducción	Pág. 4
I. La organización de la Escuela	Pág. 13
<i>Los alumnos</i>	Pág. 16
<i>Cursos y profesores</i>	Pág. 20
II. Publicaciones y financiamiento	Pág. 25
<i>Financiamiento de la ESP</i>	Pág. 29
III. Clases y contenidos	Pág. 33
IV. Las Escuelas Peronistas Regionales	Pág. 45
V. El fin de la Escuela Superior Peronista	Pág. 52
Conclusión	Pág. 55
Bibliografía y fuentes	Pág. 57

Abstract

Esta investigación consiste en un estudio detallado de la Escuela Superior Peronista, sus orígenes, estructura, organización interna y sistema de enseñanza, con el objetivo de aportar al conocimiento de los contenidos de la llamada Doctrina Peronista y de cómo fueron transmitidos a los miembros del partido a través de un sistema educativo formal concebido en el seno del movimiento. En la misma sintonía, se analizan las Escuelas Peronistas Regionales, que respondieron al plan del primer peronismo de llevar este sistema formativo a todos los rincones del país, instalando sedes de la Escuela en todas las provincias. A través del estudio de la estructura formal de la Escuela, su mecanismo de financiamiento, la identidad de docentes y alumnos, sus actividades de publicación y difusión, así como los contenidos de las clases, el objetivo de este trabajo es contribuir al conocimiento de esta institución que Perón consideraba clave de su sistema “escolástico” y que, sin embargo, no ha concitado hasta ahora suficiente atención de los historiadores. Conocer el funcionamiento institucional de la Escuela Superior Peronista, como así también su interacción permanente con Perón y el Partido, además de las ideas y valores que difundía, nos permitirá comprender cómo y de qué manera se intentó propagar la Doctrina Peronista por todos los rincones del país y qué rol cumplieron en esta tarea los nuevos dirigentes formados dentro del sistema de formación política del Partido Peronista.

Introducción

La presente investigación se concentra en los orígenes y funcionamiento de la Escuela Superior Peronista, una institución clave creada por Perón en el año 1951 para la difusión de lo que él llamaba su Doctrina y para la formación de militantes y cuadros dirigentes del Partido Peronista. A pesar de la importancia que el mismo Perón le dio a esta Escuela –en donde dictaban clase él mismo y su esposa Eva, además de altos dirigentes del partido y funcionarios del gobierno– la historiografía no había abordado hasta ahora un estudio detallado y sistemático de su organización.

Este trabajo acomete esa tarea, con el objetivo de hacer un aporte tanto al estudio de la Doctrina Peronista como a las estrategias de difusión y divulgación del ideario de Perón y de la formación de los cuadros partidarios de todo el país, con un sentido federal. El estudio de la organización y estructura de la Escuela, sus objetivos iniciales, los planes de estudio, el perfil de los estudiantes y docentes y los contenidos de las materias permitirá analizar el rol central que le daba Perón al adoctrinamiento de los cuadros partidarios y al control de la correcta difusión de su ideario a través del montaje de un “sistema escolástico” –tal como lo llamaba– centralizado desde Buenos Aires en la sede de la Escuela Superior Peronista. Este trabajo se concentró, entonces, en conocer cómo funcionaba este organismo y cuál fue el papel que ocupó y desempeñó en el universo doctrinario del peronismo.

Antes de comenzar con la exposición de esta investigación, haremos un breve recorrido por la bibliografía existente hasta el momento, sobre las temáticas con las que dialoga este trabajo. La bibliografía está tentativamente organizada en tres secciones: el partido peronista, la ideología y la educación y adoctrinamiento.

La historiografía reciente sobre el primer peronismo

En los últimos años, la historiografía ha recobrado el interés sobre los primeros gobiernos peronistas. El peronismo clásico fue así revisado y examinado con gran minuciosidad por los historiadores y demás científicos sociales. Los cambios producidos, más allá de los matices reconocidos por la historiografía, despertaron intereses que desembocaron en cuantiosas y voluminosas investigaciones almacenadas en los estantes de las bibliotecas.

Esta historiografía ha sido muy prolífica y ha abordado temas de los más variados, que sin embargo pueden agruparse en: estudios de género (como los de Barry, 2009; Barry, Ramacciotti y Valobra, 2008 y Cosse, 2006). También estudios regionales como el de Macor y Tcach, 2003; estudios sobre políticas públicas y políticas de bienestar social (trabajadas por Biernat, 2007; Belini, 2009; Berrotarán, 2011; Ballent, 2005); la educación (indagada por Plotkin, 1994; Somoza Rodríguez, 2006; Cucuzza, 1997; Puiggrós y Bernetti, 1993); o el partido político (al que se dedicaron Quiroga y Melón Pirro, 2006; Mackinnon, 2002; Rein, 1998) entre otros.

Según Palacio, esta nueva historiografía comparte cinco aspectos en común: en primer lugar, los temas que se investigan son nuevos o plantean nuevas perspectivas o miradas de temas ya tratados; en segundo lugar, aparecieron nuevas escalas de análisis, como por ejemplo, los estudios regionales y locales, para entender los orígenes del peronismo en el interior del país; en tercer lugar, emergieron una gran variedad de miradas que comenzaron a estudiar al peronismo desde otros escenarios como la historia política, la historia social, la historia del arte o la historia de las ideas. Otra de las novedades es el uso que hacen de los instrumentos teóricos de las historiografías post-modernas, post-estructurales y post-coloniales; y por último, considera que es una historiografía fuertemente revisionista, que discute gran parte de los supuestos en que se basaba hasta ahora nuestra visión del peronismo histórico o “clásico”.¹

Esta investigación dialoga con algunos de esos núcleos de interés de la historiografía reciente y señala algunas áreas todavía no abordadas por esa renovación historiográfica. En primer lugar, los estudios sobre el partido peronista, una de las áreas

¹ Palacio, 2010, pág. 256.

más transitadas por la historiografía reciente. Dichos estudios han profundizado y complejizado nuestros conocimientos sobre el partido peronista, que nos devuelve ahora una imagen mucho más fragmentada, heterogénea e inestable de una organización partidaria que hasta hace poco creíamos sólidamente constituida bajo el liderazgo fuerte e indisputado de Perón. Así, Moira Mackinnon, en uno de los exponentes más tempranos de los trabajos que abordaron este tema sostiene que el partido, lejos de ser una organización verticalista y sin conflictos, era heterogéneo y confluían en él diferentes intereses e ideas. Si la organización del partido se mantuvo a pesar de las disidencias internas, fue por la capacidad carismática del líder, y porque todo el tiempo se manejó contrapesando presiones y negociando con las distintas fuerzas. Estas demandas fueron encontrando respuestas y se evidenció en 1950 con la división del Partido en tres ramas: sindical, masculina y femenina. Una de esas ramas, la femenina, fue estudiada con particular detalle por Carolina Barry en su *Evita Capitana*. Allí analiza cómo el peronismo incorporó a las mujeres a la política a partir de la creación de una rama que actuó prácticamente de forma independiente al partido peronista, procediendo bajo la táctica de penetración territorial.

Además de brindar una visión más compleja y fragmentada estos nuevos trabajos se detuvieron en el estudio detallado de la organización y funcionamiento del partido desde sus orígenes: su configuración inicial, los sistemas de representación y la conformación de la dirigencia y los cuadros, los organismos de gobierno, entre otros.² También se concentraron como nunca antes en la “vida partidaria”, entendiendo por ello la vida de las unidades básicas, pero también elecciones, festividades, programas, manifiestos, pautas formales e informales de elección de candidatos, etcétera.³

A esta visión más sofisticada del partido contribuyeron dos perspectivas novedosas: los estudios sobre “las segundas líneas” en el primer peronismo y los estudios regionales. En el primer caso, sobre todo a través de los trabajos de Raanan Rein, se puso en evidencia la importancia de toda una segunda línea de dirigentes que mediaron entre el líder y las masas y contribuyeron a construir el poder de Perón en distintos sectores: Juan Atilio Bramuglia y Borlenghi movilizándolo a la clase obrera, Mercante posicionando a Perón en el

² Véase por ejemplo los trabajos reunidos en Quiroga y Pirro, 2006.

³ Véase Quiroga, 2011, pág. 283 ss.

Ejército y los sindicatos, Miranda entre los empresarios industriales y José Figuerola en la construcción de la Doctrina, luego conocida como Justicialista.⁴ En el caso de “la invención del peronismo en el interior del país”, los trabajos compilados en el libro pionero de Darío Macor y César Tcach revelaron un peronismo *extracéntrico*, que se había conformado y funcionaba de formas disímiles a las que imperaban en el área metropolitana de Buenos Aires, y que por lo tanto ameritaba estudiar por separado (Macor y Tcach, 2003). Quienes compartieron este enfoque, aportaron nuevas miradas, abandonando los grandes relatos. Los trabajos locales demostraron que en las provincias, la alianza de los sectores tradicionales –el Ejército, la Iglesia y los caudillos conservadores– con Perón fue clave para el triunfo del peronismo en 1946 y cómo estos líderes locales vieron en el peronismo naciente la oportunidad para conciliar con el pueblo y afianzar su legitimidad político-social. Escribieron dentro de esta compilación: Marta Philp sobre Córdoba, Adriana Kindgard sobre Jujuy y Azucena del Valle Michel, Esther Torino y Rubén Correa sobre Salta, entre otros.⁵ Otra compilación más tardía de Oscar Aelo siguió ahondando en esta perspectiva provincial y el libro de Mercedes Prol sobre Santa Fe.⁶

Es interesante cómo la prolífica literatura sobre el partido peronista, que ha desmenuzado su organización y estructuras, pautas de reclutamiento, estrategias electorales y la variada vida partidaria a niveles nacionales, provinciales y municipales, no se haya interesado mayormente por la formación y el adoctrinamiento de los cuadros partidarios. Quizás el mejor acercamiento fue realizado por Barry a través del estudio de la rama femenina del Partido, pero aun así las menciones a la Escuela Superior Peronista se hacen allí sólo a modo ilustrativo del rol que cumplía en la organización de esa rama del partido, sin concentrarse en el funcionamiento de este sistema formativo. Esta investigación comenzará a llenar ese “vacío”.⁷

Otra línea de investigación de la reciente historiografía con la que dialoga el presente trabajo es la que se ha preocupado por los temas de educación y adoctrinamiento

⁴ Rein, 1998, págs. 33-34. Y Rein, 2006.

⁵ Existe también un segundo volumen de esa obra pionera. Macor y Tcach, 2013.

⁶ Aelo, 2010 y Prol, 2011.

⁷ No debemos dejar de mencionar aquí la ponencia sobre la Escuela Superior Peronista de Marcelo Camusso y Eugenia Santiago para el Primer Congreso de Estudios sobre Peronismo. Ese texto es precedente a nuestro trabajo pero consideramos que sus citas y fuentes son escasas y algunos datos son equívocos de acuerdo a la información obtenida para esta investigación.

durante el primer peronismo. Algo más difusa, esta línea agruparía a trabajos que se han ocupado de los diversos métodos por los cuales el primer peronismo buscó transmitir, divulgar o “inculcar” la Doctrina Peronista. Uno de ellos fue a través de los programas escolares, como ha estudiado Mariano Plotkin.⁸ Según dicho autor, el período más recordado por la historiografía fue el que iba entre 1950 y 1955 a cargo del Ministro de Educación Méndez San Martín. En este período la educación se *peronizó* no sólo en los manuales de texto, sino que se exigieron ciertas conductas que hicieron ingresar la política a las aulas, por ejemplo, colgar los retratos de Perón y Eva en los salones y leer obligatoriamente *La razón de mi vida*. Para Mariano Plotkin, este es el momento en el cual el sistema educativo se transformó en una *herramienta de adoctrinamiento*.

Por su parte, Somoza Rodríguez en *Educación y política en Argentina (1946-1955)*, ha estudiado recientemente las políticas educativas de Perón como parte de un plan para cambiar las creencias liberales establecidas en la sociedad y educarla en los nuevos valores.⁹ También Raanan Rein se ocupa de este tema en el libro ya citado, considerando que para Perón los niños eran centrales ya que ellos debían ser quienes se formen bajo los nuevos valores que construirían la Nueva Argentina. Se les intentaba inculcar a los niños que para ser un buen argentino era necesario ser peronista y que oponerse al régimen era lo mismo que convertirse en un traidor de la patria.¹⁰

Otro ámbito que el peronismo intentó colonizar con su doctrina fue el de los intelectuales. Según ha estudiado Flavia Fiorucci, a medida que la injerencia del Estado se iba acrecentando y avanzaba sobre los distintos ámbitos de la cultura, los intelectuales fueron mostrando su oposición. La división de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) y la creación de Asociación de Escritores Argentinos (ADEA), demostraron que los intelectuales fueron muy influenciados por las divisiones políticas entre peronistas y antiperonistas. La batalla aquí se dio no sólo en ámbitos institucionales como los citados, sino también en la prensa y las publicaciones periódicas, como lo están demostrando una

⁸ Plotkin, 1994.

⁹ Somoza Rodríguez, 2006. También véase la compilación de Cucuzza, 1997.

¹⁰ Rein, *Op. Cit.*, págs. 85-86.

gran cantidad de trabajos sobre las distintas publicaciones generadas desde el campo peronista.¹¹

Por fin, otro espacio de adoctrinamiento por excelencia fue el de los empleados de la administración pública, como ha estudiado Patricia Berrotarán.¹² Esta burocracia también debía “adoctrinarse” para formar parte del *staff* del Estado, plan que surgió desde la Secretaría Técnica de la Presidencia. Para ello, se creó la Escuela Superior de Administración, destinada a la formación de los hombres con cargos jerárquicos en la administración pública (el “funcionario nuevo”).

Como se ve, los trabajos centrados en la educación y el adoctrinamiento de la sociedad durante el peronismo se han concentrado en diversos ámbitos como las escuelas y la universidad, la prensa, los medios intelectuales y los cuadros burocráticos (a lo que habría que agregar otros trabajos sobre la propaganda, la actividad de la Secretaría de Informaciones, la influencia en el arte y la iconografía partidaria¹³) pero se han ocupado menos –quizás, dándolo por supuesto– de la formación de los propios cuadros partidarios y de la existencia de un sistema educativo formal a tal efecto.

Por último, este trabajo aportará a una línea de investigación que no ha concitado demasiada atención por parte de la renovación reciente de los estudios del primer peronismo. Me refiero a los estudios sobre la ideología o la “Doctrina Peronista”. En contraste con otras áreas temáticas del primer peronismo, en los últimos años no ha habido muchas novedades en los estudios sobre el pensamiento de Perón, a partir de la reconstrucción de sus influencias intelectuales y del sistema de valores que configuraron su personalidad. Las referencias siguen siendo entonces algunos estudios clásicos como Buchrucker, 1987 o Ciria, 1983; y las referencias a su formación en los trabajos biográficos como el de Page, 2014; que recalcan la influencia que tuvo en él la formación militar desde muy temprana edad y en momentos convulsionados de la política internacional, en medio de dos Guerras Mundiales, así como trabajos más recientes que sin embargo no provienen de la historia profesional académica sino más del mundo de la ensayo o el periodismo como

¹¹ Fiorucci, 2011. Ver la compilación de Rein y Panella, 2008.

¹² Berrotarán, 2003 y 2008.

¹³ Por ejemplo, sobre cine Kriger, 2009. Sobre iconografía Gené, 2005; sobre radio Matallana, 2001; sobre propaganda desde la Secretaría de informaciones Mercado, 2013.

Masón, 2009; Piñeiro Iñiguez, 2010; y Gambini, 1999. Una excepción a esta regla son los trabajos de Loris Zanatta, que recogen las influencias del pensamiento de la Iglesia católica en el ideario peronista. Según Zanatta, el contacto de Perón con los concedores de la Doctrina Social Católica no comenzó en 1945, sino mucho antes. Ya en el GOU se pregonaba la idea de tener una doctrina unificada y expandida para alcanzar la “purificación moral” del Ejército. Sus miembros estaban fuertemente influidos por los ideales del catolicismo populista: la distribución de las riquezas y la integración social y nacional, impulsadas desde el Estado.¹⁴

De manera que lo que sabemos por la historiografía sobre el pensamiento de Perón, es que estaba constituido por un conjunto de ideas de orígenes muy diversos, que procesó y condensó en una ideología, y lo llevó a la praxis a través de lo que llamó *Doctrina Nacional* o, más precisamente, *Doctrina Peronista*. El objetivo principal de la doctrina, era la unidad y organización de las masas, lo que Plotkin denominó “la unidad espiritual”.¹⁵ Destacan en dicha Doctrina las influencias del pensamiento militar de inspiración alemana;¹⁶ el procesamiento de la realidad mundial que le tocó vivir (en particular la Revolución Rusa y las experiencias políticas de Hitler y Mussolini, que lo convencieron de que la política debía organizarse desde las masas para mantener el orden y la integración social); la planificación económica llevada a cabo por Roosevelt con el *New Deal*, que movilizaba los recursos del Estado para sostener la demanda interna; la doctrina social de la Iglesia, en particular en el pensamiento de Monseñor Miguel de Andrea –en sus textos *El catolicismo social y su aplicación* (1941) y *Justicia social* (1943)–; la experiencia de otros populismos latinoamericanos, como el de Getulio Vargas, de quien tomó la idea de un sindicalismo ligado al Estado, las leyes laborales y de previsión social, la independencia económica, el industrialismo proteccionista, las nacionalizaciones, el incremento de la burocracia; o el México de Lázaro Cárdenas, con su alianza estratégica de la clase trabajadora, los campesinos y los militares;¹⁷ y el pensamiento nacionalista católico argentino.¹⁸

¹⁴ Zanatta, 1999.

¹⁵ Plotkin, *Op. Cit.*, pág. 143.

¹⁶ Masón, 2009, págs. 22 y 23.

¹⁷ Ver Ciria, 1983 y Piñeiro Iñiguez, 2010.

¹⁸ Buchrucker, 1987, págs. 305-308.

A través del estudio del funcionamiento de la Escuela Superior Peronista, sus publicaciones y, en particular, de los contenidos de las materias que se dictaban en ella, esta investigación permitirá aportar al conocimiento de esa doctrina “desde adentro”, conociendo de primera mano cuáles eran las líneas argumentales dominantes, *leitmotivs* y conceptos esenciales de ese pensamiento partidario que se quería inculcar en los cuadros partidarios.

Fuentes y metodología

Las fuentes en las que se basa esta investigación son diversas y se encuentran dispersas en distintos archivos. Gracias a la especial dedicación del primer peronismo por centralizar y organizar la información producida por el Estado y el Partido, se han conservado documentos valiosos que permiten reconstruir varios aspectos del manejo de la Escuela Superior Peronista. Así, en el Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación se encuentran los legajos de la Secretaría Técnica, que cuenta con documentos diversos que van desde las listas de gastos y facturas del Servicio Gráfico hasta las clases dictadas en la Escuela en versión taquigráfica y los exámenes y cuestionarios destinados a la evaluación del alumnado, algunos de ellos, resueltos y corregidos. También en el AGN se encuentra el fondo de la Fiscalía de Recuperación Patrimonial, que contiene siete legajos pertenecientes a la Comisión Nacional de Investigaciones N°52, organismo creado por la Revolución Libertadora para investigar el funcionamiento de la Escuela Superior Peronista. En este fondo, encontramos una gran cantidad de legajos personales de los alumnos de las Escuelas Peronistas Regionales y expedientes con las actuaciones de la Comisión en las que pudimos rastrear las declaraciones de los empleados de la Escuela.

Por su parte, en el Fondo Reservado del Congreso Nacional, la Biblioteca Peronista cuenta con los programas y *Apuntes* de las materias dictadas en la ESP, que sirvieron para el análisis de los contenidos de las materias y la organización curricular de los cursos allí dictados. También contamos para esta investigación con las revistas *Mundo Peronista* y *Doctrina Peronista* que fueron editadas por la Escuela, y si bien no se hará aquí un

exhaustivo análisis de las mismas, se utilizaron sí para conocer con mayor profundidad el funcionamiento de esta institución.

Este trabajo se encuentra dividido en cinco apartados. El primero analiza en detalle la organización de la Escuela, desde las autoridades que la administraban y los departamentos que la integraban hasta la organización de los cursos. Se analizan en particular el perfil de los alumnos los tipos de cursos que se dictaban y los profesores que enseñaban en las clases. El segundo apartado aborda las publicaciones que editaba y distribuía la Escuela para autofinanciarse y difundir la Doctrina Peronista, en especial las revistas *Mundo peronista* y *Doctrina Peronista*, así como otros medios por los cuáles la Escuela obtenía los recursos necesarios para su mantenimiento y expansión por las provincias. El tercero se concentra en los contenidos de las clases y los conocimientos que buscaban transmitir a los cuadros del partido y al pueblo en general. El cuarto apartado analiza la inauguración y el posterior funcionamiento de las Escuelas Peronistas Regionales, mientras que el último menciona cómo fue el final de la ESP con la llegada de la Revolución Libertadora al gobierno.

I. La organización de la Escuela

Perón estaba convencido de que para alcanzar una conducción política eficaz y duradera, que garantizara la trascendencia del Movimiento, se requería fundamentalmente de un pueblo organizado, capacitado, disciplinado y unificado. Para lograrlo, era necesaria la creación de espacios en los cuales se difundieran ciertas ideas unilateralmente, sin matices ni deformaciones, con un personal técnico capacitado para propagarlas ilimitadamente. Ya desde 1946, que se pueden recuperar varias frases de Perón en las cuales manifestaba la necesidad de formar dirigentes partidarios, es decir, de contar dentro del Movimiento con técnicos especialistas en cada una de las áreas que abarca la Doctrina Nacional, para interpretarla y llevarla al pueblo a través de institutos.¹⁹ Estos institutos que anhelaba desde muy temprana hora, serán materializados en la Escuela Superior Peronista primero, y en las Escuelas Peronistas Regionales, posteriormente.

El 4 de diciembre de 1950, por resolución conjunta de la Señora Eva Perón, Presidenta del Partido Peronista Femenino (con la facultad de plenos poderes que le otorgara la 1ra. Asamblea Nacional de Mujeres Peronista) y del Consejo Superior del Partido Peronista Masculino, fue creada la Escuela Superior Peronista como centro del sistema escolástico del Movimiento Peronista.²⁰

La Escuela Superior Peronista (ESP) fue una institución partidaria, inaugurada en marzo de 1951, que tenía como función principal la formación de cuadros políticos, es decir, de dirigentes intermedios que serían los encargados de irradiar la Doctrina Peronista, desde sus distintas esferas de acción, hacia el resto de la sociedad. Con la creación de esta institución Perón buscaba “desterrar el caciquismo y el caudillismo para reemplazarlos por la conducción honrada y racional [...] ejercida por ciudadanos humildes pero sabios y virtuosos”.²¹ Junto con la formación de cuadros, la Escuela también se propuso la difusión

¹⁹ “Es menester desarrollar las propias doctrinas con hombres técnicos en cada una de las especialidades (...). Realizando esto, el mismo instituto de tecnificación deberá retornar a la síntesis (...). Todo ello hemos de llevarlo a conocimientos del pueblo. Con esta savia hemos de nutrir y empapar a las masas argentinas (...) Realizado este trabajo, la revolución habrá cumplido su segundo ciclo satisfactoriamente”. Perón, Juan Domingo, “Discurso del 14 de mayo de 1946”, en Miguel Somoza Rodríguez, 2006.

²⁰ *Doctrina Peronista*, N° 2, febrero de 1955, pág. 35.

²¹ *Mundo Peronista*, N°1, 15 de julio de 1951, pág. 3.

de la Doctrina Peronista a través de diversas publicaciones, algunas de ellas periódicas – entre las que destacaba su órgano oficial *Mundo Peronista*– y otros libros como *La razón de mi vida* de Evita o *Conducción política* de Perón.

La Autoridad Suprema de la Escuela era Perón; por debajo se encontraba la Autoridad Superior, que eran la Presidenta del Partido Peronista Femenino²² y el Presidente del Consejo Superior del Partido Peronista Masculino.²³ El director era Raúl Mendé, Ministro de Asuntos Técnicos desde 1949, quien se encargaba de la organización y administración en general.²⁴

La Escuela Superior Peronista estaba organizada en cinco sectores:²⁵ Dirección; Administración, que se encargaba además de la organización económica y financiera de la ESP y de la revista *Mundo Peronista*; el Departamento de Difusión, que además de la redacción de *Mundo Peronista* tenía a su cargo la edición de las publicaciones doctrinarias y todo el material que hacía a la difusión de la Doctrina; el Departamento de Doctrina, encargado de conservar, estudiar, codificar y clasificar los discursos del General Perón y de Eva y desarrollar, analizar y sintetizar los temas de la Doctrina; y el Departamento Docente encargado de todo lo referente a los cursos, clases, conferencias y alumnos de la Escuela.

Si bien Mendé era el Director General de la Escuela, cada uno de estos sectores tenía a su propio encargado. Por ejemplo, el Departamento de Difusión estaba a cargo del Dr. Mendé Brun, profesor del curso de Filosofía Peronista, y el Departamento de Doctrina estaba dirigido por Juan Carlos Puig, quien además era Secretario Docente de la escuela y uno de los coordinadores del curso de Historia del Peronismo.

²² Primero encabezado por Eva y, luego de su muerte, Perón designa a Delia Parodi con el consentimiento de algunas delegadas del partido.

²³ A cargo de Alberto Teisaire entre 1949 y la caída del peronismo.

²⁴ Con la muerte de Juan Duarte en abril de 1953 –que ocupaba el cargo de Secretario Privado de la Presidencia–, Perón eligió a Mendé para ocupar ese puesto vacante. Esta situación obligó a Mendé ocupar la mayor parte de su tiempo en Casa Rosada y desatender en alguna medida la Escuela Superior Peronista y el Ministerio. Es por ello que, sin abandonar sus cargos precedentes, debió delegar algunas responsabilidades en hombres de su confianza. Por ejemplo, la ESP la dejó a cargo de Enrique A. Olmedo, (escritor y periodista, que también trabajó en el Ministerio de Asuntos Técnicos y la Escuela Superior Peronista). Estos delegados debían mantenerlo informado y consultarlo con frecuencia antes de tomar ciertas decisiones. En AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, Reunión presidida por Raúl Mendé tratando asuntos vinculados con la marcha de la Escuela Superior Peronista y de Mundo Peronista, s/f.

²⁵ *Ibidem*.

La Escuela Superior Peronista estaba ubicada en el segundo piso del edificio que se encontraba en la calle San Martín 665, Capital Federal. Era una construcción de seis plantas custodiada por la Policía Federal. En planta baja se localizaba el salón de ventas creado en 1952. Allí se exponían múltiples objetos peronistas para la venta al público en general, que detallaremos más adelante. También se encontraba la Mesa de Entradas y la Central Telefónica. En el primer piso estaba la Secretaria General de la Escuela que era el área administrativa. En el segundo piso estaba la Escuela Superior Peronista con su Dirección y sus aulas. Este piso, estaba ornamentado con el “altar peronista”, considerado así por los alumnos y el personal de la Escuela. Referían a un escritorio y dos ostentosos sillones, desde donde Eva Perón dictó sus clases de Historia del Peronismo y que, luego de su muerte, sólo era usado por Perón en sus visitas a la institución. En el tercer y cuarto pisos, estaban el Departamento de Doctrina, el Departamento Docente y la Biblioteca Peronista²⁶ y en el quinto y sexto pisos, se ubicaban el Departamento de Difusión y la redacción de *Mundo Peronista*.²⁷

En la ESP se archivaban todos los discursos de Perón y de Eva Perón desde 1943 en adelante, algunos en cintas de grabación y otros en versión taquigráfica que podían ser consultados por los alumnos, y los profesores los usaban periódicamente en las clases. Todo el material estaba debidamente catalogado en ficha y cada una de ellas contenía el tema del discurso y la fecha y ocasión en que fueron pronunciados. Según Mendé, había en total 80 mil fichas. Además, la ESP guardaba todas las clases de Eva Perón, Juan Domingo Perón y las de todos los profesores que dictaban clases en la institución, en versiones taquigráficas, para poder ser reutilizadas en otras ocasiones o examinadas por los alumnos. Al mismo tiempo se podía acceder a todos los números publicados de *Mundo Peronista* y al archivo gráfico que atesoraba grabaciones de discursos, fotografías y films que documentaban la “historia del peronismo”.

²⁶ Esta biblioteca fue fundada en 1955 y contenía bibliografía sobre peronismo y una hemeroteca compuesta por todos aquellos diarios y revistas, nacionales e internacionales, que tuvieran contenidos que directa o indirectamente aludieran a la Doctrina Peronista. En *Cuarta Conferencia de Gobernadores (plan 1953-1957)*, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1955, pág. 21.

²⁷ AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, Conferencia pronunciada por Mendé, ante los alumnos de la ESP, del curso de provincias y territorios, 26 de mayo de 1953.

Desde que la Escuela Superior Peronista fue inaugurada en marzo de 1951, había intenciones de que su ubicación en el Edificio de San Martín 665 fuera provisoria. Se esperaba que a mediano plazo fuera trasladada a la sede central de la Fundación Eva Perón. Allí sólo funcionaría la Escuela Superior Peronista –contando con aulas espaciosas y salones de conferencias– mientras que en el mismo piso del edificio original se encontraría la Escuela Peronista de la Capital y en el resto de los pisos se mantendrían los Departamentos preexistentes.²⁸

En el discurso inaugural de 1951, antes de que Perón comenzara a dictar su primera clase de Conducción Política, tomó la palabra Eva para comunicar ese proyecto:

...he decidido que en la Sede Central de la Fundación, que yo presido, se construyan los locales y comodidades necesarios para que esta escuela funcione después en ese lugar, que será privilegiado de mi corazón y que aspira a ser como la niña de los ojos de Perón.²⁹

Este propósito, sin embargo, nunca llegó a concretarse.

Los alumnos

¿Cuáles eran los alumnos que, a criterio de Perón, debían poblar los bancos de la ESP? En el discurso inaugural de la Escuela, Perón destacó los cuatro objetivos básicos perseguidos por la institución.³⁰

-El desarrollo de la doctrina, es decir, que tanto los profesores como los alumnos, trabajaran incesantemente para perfeccionar la doctrina y lograran adaptarla a los tiempos, necesidades y circunstancias.

-Inculcar la doctrina a las masas. En este punto Perón hizo mucho hincapié a lo largo de todo su gobierno y lo manifestó en los múltiples discursos y apariciones públicas en la ESP. Sostenía que no era suficiente dar a conocer la doctrina, sino que era necesario inculcarla, es decir, que el receptor de la doctrina lograra sentirla y amarla. Los alumnos de la ESP

²⁸ AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, Discurso de Raúl Mendé para el curso de provincias y territorios, 25 de agosto de 1953.

²⁹ *Mundo Peronista*, N° 1, 15 de julio de 1952, pág. 22.

³⁰ *Mundo Peronista*, N° 1, 15 de julio 1952, págs. 16 y 17.

debían convertirse en *misioneros* de la Doctrina Peronista. “La función de esta escuela no es solo de erudición, no es solamente la de formar eruditos en nuestra doctrina, sino la de formar apóstoles de nuestra doctrina”.³¹ En este punto también hablaba de unificar la doctrina para evitar deformaciones y para que todos los que la adopten, piensen y actúen de igual manera.

-La formación de los cuadros justicialistas; refería a formar a los hombres que encauzaran el Movimiento Peronista, siguiendo los principios enarbolados en la Doctrina. Este objetivo era fundamental, porque sin estos hombres –como los califica Perón– “realizadores y predicadores de la doctrina”, no se podían cumplir el resto de los objetivos.

-Capacitar para la conducción. Significaba entregarles a esos hombres que se están formando intelectualmente en la ESP, las técnicas y herramientas necesarias para llegar a las masas y lograr persuadirlas. De hecho, Perón en reiteradas ocasiones señaló que la metodología que se debía utilizar para inculcar la doctrina, era la persuasión.

En definitiva, la función de la ESP:

No será la de formar peronistas: aquí vendrán los peronistas ya formados. La tarea nuestra será la de mejor capacitarlos, y la de poner en sus manos el mayor número posible de armas para hacerlos vencedores en la conducción de sus respectivas fracciones.³²

Tal como señalaba Perón, quienes ingresaban a la Escuela, ya eran hombres afiliados al Partido Peronista, en cualquiera de sus tres ramas –Partido Peronista Femenino, Partido Peronista Masculino o la Rama Sindical–, de hecho, era el único prerrequisito necesario para tomar alguno de los cursos, además de contar con la mayoría de edad. Lo más interesante, es que no se les exigía a sus alumnos contar con un alto nivel académico. Según Mendé, esto se debía a que la técnica de enseñanza utilizada en la Escuela era la misma que implementó Perón en el pueblo: "esa técnica es hablar de la misma manera para tratar de

³¹ *Ídem*, pág. 16.

³² *Ídem*, pág. 17.

hacerse comprender por quienes tengan conocimientos rudimentarios en el orden intelectual como por quienes tengan conocimientos universitarios de carácter científico".³³

Con el correr de los años, el perfil del egresado que perseguía la escuela se fue haciendo más específico y explícito. Para 1955, Perón expresaba que la ESP buscaba capacitar:³⁴

-cuadros del personal directivo, docente, doctrinario, de difusión y administrativo de las Escuelas Peronistas Regionales.

-cuadros de dirigentes superiores o auxiliares para los organismos del Movimiento Peronista en cada una de sus ramas.

-cuadros de dirigentes superiores y auxiliares para la conducción de las organizaciones del Pueblo que lo requieran.

-cuadros responsables de la tarea directiva o de adoctrinamiento en los organismos del Estado y en las instituciones de bien común creadas por Perón y Eva Perón.

-cuadros de aspirantes voluntarios individuales.

Quedaba definido así, el lugar central de la Escuela en el plan de capacitación y adoctrinamiento de Perón para todos los cuadros dirigentes del partido de los distintos lugares del país.

Para ingresar en la Escuela, tanto los alumnos como los profesores debían completar un legajo personal en el cual se los indagaba sobre cuatro aspectos principales:

-Datos personales y familiares, con la finalidad de conocer la situación familiar, económica, social y política (nombre; apellido; fecha de nacimiento; libreta de enrolamiento; domicilio; estado civil; actividad profesional; salario que percibía; antecedentes policiales; apellido, nombre y profesión de cada uno de sus padres, del cónyuge y de los hijos)

³³ AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 487, Conferencia de Raúl Mendé para el curso de provincias y territorios, 6 de septiembre de 1954.

³⁴ *Cuarta Conferencia de gobernadores (Plan 1953-1957)*, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1955, pág. 19.

-Antecedentes personales, para conocer el grado de capacitación (estudios cursados, títulos obtenidos, lugares de residencia pasados, actividades laborales previas, provincias y territorios nacionales que conoce, países que conoce, idiomas que maneja).

-Antecedentes políticos, para conocer la actuación política del aspirante (cuando se afilió al Partido Peronista, afiliación a alguno de los partidos del Movimiento Peronista anteriores al 24 de febrero de 1946, actuación política hasta el 4 de junio de 1943, entre 1943 y 1946 y después de 1946, si ha realizado conferencias o publicaciones doctrinarias, si desempeñó cargos en el Partido o en el Estado).

-Antecedentes sindicales, para conocer la actuación gremial o sindical (sindicato al que está afiliado, fecha de afiliación, actuación sindical, cargos desempeñados, etc.).

Se les exigía también que dos o tres miembros que contaran con cierto prestigio dentro de la rama sindical, femenina o masculina del movimiento o dentro del gobierno, dieran referencias sobre el aspirante. Por último, tanto los alumnos como los profesores debían firmar una declaración jurada en la que ratifiquen la veracidad de los datos expuestos en el legajo y que adicionalmente consistía en una declaración de adhesión al ideario peronista. En efecto, la declaración jurada comprendía la siguiente leyenda:

Declaro, bajo juramento de lealtad a Perón y en homenaje a la memoria inmortal de la señora Eva Perón, que todas las respuestas que contiene el presente legajo son absolutamente veraces, como corresponde a quien aspira a trabajar en la acción doctrinaria peronista. Declaro asimismo que acepto el siguiente ideario de la acción doctrinaria del Movimiento Peronista: Los hombres y mujeres que trabajan en la acción doctrinaria peronista:

1. No conciben el Justicialismo sin Perón y sin Eva Perón. Son ante todo peronistas.
2. Tienen dos ideales: la grandeza de la Patria y la felicidad del pueblo.
3. No se atribuyen derechos en el Movimiento, sino deberes y obligaciones, y están en permanente actitud de abnegación y de servicio.
4. Piensan lo que piensan Perón y Eva Perón, quieren lo que ellos quieren y actúan conforme a la Doctrina Peronista.
5. Están siempre dispuestos a dar la vida por Perón. Se da la vida por Perón de dos maneras: muriendo por Perón y viviendo para Perón.

6. Entienden que nunca se es suficientemente digno de la Patria, del Pueblo, del Movimiento, de Perón y de Eva Perón.
7. En su función, en su trabajo y en todos los actos de su vida son un ejemplo de conducta y de acción peronista.
8. Entienden que toda ambición personal que no se traduzca en bien de la Patria y del Movimiento es una indignidad.
9. Entienden que la jerarquía derivada de los cargos que ocupan, no se traduce en ningún privilegio.
10. No conciben otra forma de servir a la Patria, a Perón, al Pueblo y al Movimiento que la del deber cumplido.³⁵

Una vez que los alumnos ingresaban en sus respectivos cursos, se les entregaba el primer día de clases los programas de todas las materias, los horarios de trabajos prácticos y de las clases teóricas, y un carnet distintivo que indicaba que eran alumnos de la Escuela Superior Peronista. El carnet era retenido cada vez que ingresaban a la institución y devuelto al egreso, que era la manera que tenían las autoridades para controlar la asistencia.³⁶ El primer día de clases de cada curso era inaugurado por Perón y, acto seguido, Mendé explicitaba las cuestiones organizativas de la institución y las normas generales de convivencia en el edificio.

Cursos y profesores

En la ESP se dictaban dos tipos de cursos: los generales y los especializados. Los cursos eran prácticamente iguales en cuanto a contenido, pero “el carácter diferencial de los cursos será determinado en función de los integrantes que participen en él y del momento

³⁵ AGN, Fiscalía de Recuperación Patrimonial, Comisión Nacional de Investigaciones N°52, Legajo 4.

³⁶ En los primeros cursos, el carnet no tenía fecha de caducidad, pero las autoridades notaron que, una vez egresados, los alumnos seguían usándolos en distintos ámbitos para obtener tratos preferenciales o distinciones. Es por ello que a partir de 1953, el carnet tenía validez por el mismo tiempo de duración del curso al que asistían. AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 386, Reunión del Ministro de Asuntos Técnicos Raúl Mendé con alumnas del curso de unidades básicas femeninas, 28 de mayo de 1953.

político en que se desarrolle cada curso”.³⁷ Es decir, los cursos especiales eran aquellos dirigidos a un sector del Movimiento en particular, como el que se dictó en 1954 dedicado a las unidades básicas del Partido Peronista Femenino de la Capital Federal. Tanto los generales como los especiales eran considerados cursos fundamentales.

Todos los cursos se dividían en clases teóricas y clases de trabajos prácticos. Estas últimas consistían en conversaciones o trabajos especiales en los cuales se analizaban, por ejemplo, discursos de Perón y Eva. Estos últimos eran dictados por los mismos profesores de teóricos o por ayudantes de la ESP.

Los cursos comprendían dos materias fundamentales (Historia del Peronismo y Conducción Política), cuatro materias básicas (Sociología Peronista, Economía peronista, Política Peronista y Filosofía Peronista) y tres materias complementarias (Organización, Realizaciones Peronistas y Técnicas del Adoctrinamiento).

Para todos los cursos, la Escuela Superior Peronista organizaba visitas de los alumnos a la Casa de Gobierno para que participaran como oyentes de las reuniones que mantenía Perón con funcionarios o dirigentes políticos, como así también visitas a la Fundación Eva Perón, a las obras del gobierno y a algunas unidades básicas, en especial, las que se localizaban en los barrios más carenciados porque, según Mendé, eran las que más debían esforzarse para mejorar la situación de sus afiliados.³⁸

Para aprobar los cursos, los alumnos debían presentarse, como mínimo, al 80% de las clases. El ingreso a clase debía ser puntual, porque la tolerancia era tan sólo de diez minutos. Quien se excediera, podía quedarse como oyente, pero la falta le era computada de todas maneras.

Las clases se dictaban en el turno vespertino de lunes a viernes, en bloques de 45 minutos cada una, con 10 a 15 minutos de descanso entre cada materia. Estaban coordinadas de la siguiente manera:³⁹ de lunes a jueves, al comenzar las clases a las 16

³⁷ *Cuarta Conferencia de gobernadores (Plan 1953-1957)*, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1955, pág. 14.

³⁸ AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, Conversación de Mendé con las alumnas del curso de unidades básicas femeninas de la Capital Federal, 22 de septiembre de 1953.

³⁹ AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 489, horarios de clase. Los datos corresponden al año 1954.

horas se dictaba media hora de las materias fundamentales. Los martes, miércoles y jueves estaban dedicados a Historia del Peronismo, mientras que los lunes se dictaba la clase de Conducción Política y se extendía más de media hora. Al finalizar las clases fundamentales, proseguían dos módulos de las materias básicas o complementarias. A continuación, comenzaban con los trabajos prácticos de cada una de las materias. Tenían 2 secciones de prácticos por día, es decir 90 minutos de clases prácticas, 45 minutos por cada materia.

Los días viernes rompían con el esquema semanal. El último día de la semana era destinado a un Ciclo de Conferencias Extraordinarias en las que disertaban personalidades de primera línea del gobierno y el partido como Raimundo Salvat –ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires durante la gobernación de Carlos Aloé–, el padre Hernán Benítez –asesor y confesor de Eva Perón–, Alfredo Gómez Morales –ministro de Asuntos Económicos de la Nación entre 1952-1955–, Alberto Teisaire –ministro en el gobierno militar de la Revolución de Junio y luego vicepresidente de la Nación–, Delia Parodi –presidenta del Partido Peronista Femenino y diputada nacional–, entre otros. Se debía asistir a la Escuela en el mismo horario de las 16 horas. Las actividades que se realizaban luego de las conferencias, en la franja horaria que iba aproximadamente entre las 18 a las 20 horas, quedaban a disposición de la Dirección de la Escuela, al igual que las actividades de los días sábados, que estaban generalmente dedicados a visitar las unidades básicas.⁴⁰

Para todos los cursos, los programas de las materias estaban divididos en 12 bolillas, exceptuando Conducción Política e Historia del Peronismo que poseían 8 cada una. En cada una de ellas se desarrollaba un tema diferente con varios subtemas. Los alumnos cursaban una clase teórica y una de trabajos prácticos por semana, con excepción de Historia del Peronismo que no contaba con clases de trabajos prácticos. Así, mientras las clases teóricas eran nueve, las clases de trabajos prácticos eran ocho.

Todos los conocimientos aprendidos a lo largo de los cursos, eran consolidados a través de varias etapas de cuestionarios y exámenes que ponían a prueba cuánto fueron interiorizando los alumnos de la Doctrina Peronista y, al final del curso, contaban con un examen final. Los cuestionarios tenían preguntas cerradas, del estilo multiple choice, y

⁴⁰ AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, Conferencia del Dr. Raúl Mendé, 7 de septiembre de 1954.

preguntas abiertas para responder. Los cuestionarios no poseían una cantidad de preguntas predeterminadas, aunque la mayoría tenía entre cinco y diez.⁴¹ Las preguntas apuntaban a conocer cuánto sabían los alumnos sobre los principales postulados de la Doctrina Peronista. Para la corrección de los exámenes y cuestionarios se utilizó el mismo modelo que el elegido al momento de establecer las notas finales de las materias. Era una calificación de tipo cualitativa clasificada en: aprobado, desaprobado, regular, bueno, distinguido y sobresaliente.⁴²

En cuanto a los profesores, éstos estaban clasificados en dos categorías: los ordinarios, que podían ser titulares o suplentes, y los extraordinarios. Sólo eran considerados profesores extraordinarios el General Perón y Eva Perón, mientras que los ordinarios eran todos aquellos designados por el Director de la Escuela. El Reglamento de la Escuela Superior Peronista (1951)⁴³, establecía como único requisito para poder ser elegido como profesor, el tener una antigüedad mínima de afiliación al Partido de tres años.

Según la información brindada por Carolina Barry en *Evita Capitana*, los profesores de la Escuela para el año inicial de su funcionamiento, fueron Raúl Mendé que dictaba Principios del Peronismo y Justicialismo, Lorenzo García (Realizaciones del Peronismo), Ángel Miel Asquía⁴⁴ (Organización del Peronismo y Trabajos Prácticos), Alfredo Gómez Morales⁴⁵ (Política Económica Peronista), Armando Méndez San Martín⁴⁶ (Política Social Peronista), Rodolfo Valenzuela⁴⁷ (Constitución Justicialista), y el Padre Benítez⁴⁸ (Ética Justicialista”).

En cambio, para los cursos que se dictaron entre 1953 y 1955, no sólo habían cambiado los profesores sino también el nombre de las clases. Si bien no conocemos con exactitud cuál fue el motivo de tales cambios, podemos aventurar algunas hipótesis. Con respecto a los cursos, es probable que la Escuela se fuera perfeccionando con el tiempo, superando esa etapa “experimental” de sus comienzos, mientras que, en lo referente a los

⁴¹ AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajos 485-490, cuestionarios y exámenes.

⁴² Camusso, Marcelo y María Eugenia Santiago, 2008, pág. 8.

⁴³ *Reglamento*, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1951.

⁴⁴ Presidente del bloque peronista en la Cámara de Diputados de la Nación.

⁴⁵ Economista. Ministro de Asuntos Económicos entre 1952 y 1955.

⁴⁶ Ministro de Educación de la Nación.

⁴⁷ Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

⁴⁸ Clérigo jesuita. Confesor de Eva Perón.

profesores, es posible que personajes tan destacados del gobierno no hayan podido –o querido– continuar como profesores o se hayan distanciado de Perón. Por ejemplo, en una de las Conferencias Extraordinarias de 1954, a la que asistió como orador el Padre Benítez, mencionó que él fue titular del curso de Ética Peronista del año 1951, pero que “por cuestiones de tiempo”⁴⁹ no pudo volver a tomar el curso como titular.

De este modo, de acuerdo a los datos encontrados entre 1953 y 1955, podemos identificar los siguientes cambios: Mario Mendé Brun⁵⁰ y –significativamente la única docente mujer de la que se tiene registro– la Dra. Rosa Signorelli de Martí dictaron Filosofía Peronista; Mario y Humberto Linares, Germán Galfrascoli⁵¹ y César Lanfranchi⁵², Política Peronista; Carlos y Pedro Almonacid, Economía Peronista; Goñi Moreno, Sociología Peronista; Jorge Agustoni, Técnicas de Adoctrinamiento; Germán Schafft⁵³ y Raimundo Salvat⁵⁴, Realizaciones Peronistas; Lorenzo García, Organización y Raúl Mendé, Juan Carlos Puig, Juan Carlos Merlo, Raúl Fonseca y Roberto Podestá coordinaban las clases de Conducción Política e Historia del Peronismo.

El perfil de estos últimos profesores –menos famosos pero más especializados en la temática del curso que respectivamente dictaban– nos sugiere otra hipótesis sobre el recambio respecto del elenco original. Éste habría sido conformado con figuras rutilantes del espectro de funcionarios y dirigentes partidarios, y por lo tanto elegidos con un criterio más “testimonial” que profesional, de manera de darle el mayor brillo posible al lanzamiento de la escuela. Cumplido ese propósito, los cursos posteriores fueron adjudicados a profesores especializados en cada uno de los temas, con un criterio menos político y más ajustado a las competencias necesarias al contenido de cada materia.

⁴⁹ AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 485, Conferencia del padre Hernán Benítez para el curso de provincias y territorios, el 19 de agosto de 1953.

⁵⁰ Director Nacional de Migraciones.

⁵¹ Autor de “La efectividad de los derechos cívicos”, en *Una Nación Recobrada*, Buenos Aires, Subsecretaría de Informaciones, 1955.

⁵² Autor de “El trabajo como forma de realización de la vocación personal”, en *Concepto cristiano del trabajo*, Buenos Aires, Junta Central de la Acción Católica Argentina, 1954.

⁵³ Secretario General de la Dirección Nacional de Planificación.

⁵⁴ Ocupó el cargo de Ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires entre 1952 y 1955, durante la gobernación de Juan Carlos Aloé, sucesor de Mercante.

II. Publicaciones y financiamiento de la Escuela Superior Peronista

Como quedó dicho, junto con la tarea de formar cuadros peronistas la ESP nació con un proyecto editorial que era complementario a la tarea de difusión de la Doctrina a través de la docencia. Se propuso así editar *Mundo Peronista*, que se convirtió en el órgano de difusión oficial y portavoz de la Escuela. La revista comenzó a publicarse quincenalmente a partir del 15 de julio de 1951 y subsistió hasta el 1° de septiembre de 1955 con el objetivo explícito de que, además de ser un instrumento de difusión de la Doctrina, sea una fuente de recursos para el mantenimiento de la Escuela y los proyectos a los que aspiraba.

La redacción funcionaba en el último piso del edificio que contenía a la ESP, mientras que la impresión –hasta comienzos de 1952 en que se fundó la Editorial Mundo Peronista– se realizaba en los talleres de la Editorial Haynes. El director de la revista era el escritor peronista Jorge Newton.⁵⁵ En la revista escribían algunos de los miembros de la Escuela Superior Peronista, aunque los artículos estaban firmados con seudónimos porque, como se explicaba en sus páginas, los redactores eran peronistas y escribían para todos los integrantes del Movimiento y por lo tanto sus producciones no les pertenecían. Por ejemplo, Mendé en una de las clases que dictó en la Escuela reveló que él escribía en *Mundo Peronista* bajo el seudónimo *Silogismos* en las secciones “Doctrina para todos” y “Entre usted y yo”.⁵⁶

La revista *Mundo Peronista* estaba dirigida a todos los peronistas, pero en especial a los miembros de las Unidades Básicas, los sindicatos y la administración pública, para quienes a partir de 1952, se comenzó a dedicar la sección “Adoctrinamiento Peronista”, que era una guía de actividades doctrinarias que “habrá de servir como norma general de trabajo de adoctrinamiento [...] y tiene por objeto realizar en todo el país un programa coordinado y uniforme de formación e información doctrinaria”.⁵⁷ En esta sección –que no superaba una

⁵⁵ Panella, 2008, pág. 3.

⁵⁶ AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 485, clase de historia del peronismo dictada por Raúl Mendé para el curso de unidades básicas femeninas, 17 de junio de 1953.

⁵⁷ *Mundo Peronista*, N° 24, 1° de julio de 1952, pág. 39.

carilla— se les encomendaba a los delegados y subdelegados de las células doctrinarias la realización de reuniones con sus afiliados para tratar los temas propuestos en la sección mencionada —primero mensuales y muy poco tiempo después, quincenales—. Por ejemplo, a partir del lanzamiento del Segundo Plan Quinquenal, en cada reunión debía tocarse un aspecto de los expuestos en dicho Plan como: salud pública, política monetaria, comercio exterior. También debía leerse —respetando el orden— “La palabra de Perón” y “La palabra de Eva Perón” que eran extractos seleccionados por *Mundo Peronista*, extraídos de algún discurso o fragmentos de textos como *La razón de mi vida*.

En reiteradas oportunidades, esta sección indicaba también cómo debían realizarse dichas reuniones doctrinarias, con el máximo detalle. Por ejemplo, solicitaba que los actos debían comenzar con las marchas *Los Muchachos Peronistas* y *Evita Capitana*, las reuniones no debían durar más de una hora⁵⁸, quedando a libre elección de cada unidad doctrinaria el orador, la fecha de realización de la reunión, la incorporación de música o poesía y el uso del resto de los artículos de *Mundo Peronista*. Luego de realizada la reunión, los responsables de las unidades partidarias debían enviar un informe a *Mundo Peronista*, en el que expresaran el día y lugar en que se realizó, el número de concurrentes, los temas tratados y la metodología utilizada para su desarrollo; también podían añadirse las preguntas realizadas por los concurrentes y las respuestas ofrecidas por los oradores.⁵⁹ A su vez, recomendaba que cada Unidad Básica llevara registro de sus reuniones en un Libro de Sesiones.

Pero, entre la teoría y la práctica existía una brecha. En octubre de 1952, *Mundo Peronista* destacaba este comunicado:

Hemos recibido numerosas cartas que se refieren a los temas de esta sección, pero muy pocas de ellas dan cuenta de la forma en que el adoctrinamiento se realiza. [...] Lo que nos interesa muy especialmente es conocer cómo se lleva a cabo la realización efectiva del adoctrinamiento. Vale decir, las medidas prácticas que se adoptaron en cada caso para cumplir con la consigna del General. Las dificultades con que se tropieza, las ideas e iniciativas, son otros tantos

⁵⁸ Lo aconsejable era dedicarle cinco minutos a las marchas, diez minutos al tema de doctrina, veinte minutos a la palabra de Perón y diez minutos a la palabra de Eva.

⁵⁹ *Mundo Peronista*, N° 34, 1° de diciembre de 1952, pág. 36.

motivos de experiencia cuyo conocimiento puede ser útil a los compañeros que realizan el adoctrinamiento.⁶⁰

Además de esta sección específica, el resto de la revista interpelaba a un público más amplio que el de la dirigencia partidaria. Contaba así con secciones muy diversas para lograr captar a los distintos sectores sociales y etarios, –con secciones para los niños, secciones hostiles a la oposición, secciones humorísticas, noticias sobre realizaciones del gobierno, discursos de Perón y Eva–, siempre con un lenguaje accesible a los distintos niveles de educación de sus lectores.⁶¹

En 1952, junto con la creación del Departamento de Difusión de la Escuela, se creó la Editorial Mundo Peronista que comenzó a hacerse cargo de la impresión de la revista y extendió el aliento editorial de la ESP, publicando también libros. Así, se publicaron textos como *Conducción política* y *Los mensajes de Perón*, de Juan Domingo Perón; *La razón de mi vida* e *Historia del Peronismo*, de Eva Perón; los manuales con las clases dictadas en la ESP⁶²; *El Justicialismo* de Raúl Mendé y la *Doctrina Nacional*. También publicaron obras más literarias como *Ritmos de la Nueva Argentina*, de Miguel de Tejado; *Martín Pueblo*, un poema gauchesco de Pedro Maglione Jaime; *Fiesta del Pueblo*, que reúne poesías de Claudio Martínez Paiva; *Los inmortales*, que es una compilación de cuentos infantiles de Vicente Tripoli, entre tantos otros.⁶³

Por su parte, en 1954 se concibe el proyecto de otra revista, *Doctrina Peronista*, que debía lanzar su primer número en octubre de 1954, mes del cumpleaños de Perón, pero que finalmente se concretó con alguna demora en enero de 1955. La nueva revista tenía un estilo muy distinto al de *Mundo Peronista*. Carecía de imágenes y estaba impresa en blanco y negro, a excepción de la tapa. Contenía notas extensas, firmadas por sus autores y con un lenguaje menos coloquial y simple que requería de un nivel de análisis más elevado, aunque desde su primer entrega anticipó que su función era la misma que *Mundo Peronista*:

⁶⁰ *Mundo Peronista*, N° 30, 1° de octubre de 1952, pág. 38.

⁶¹ Además abundaba en imágenes y fotografías que la hacían más atractiva; era impresa en color sepia y con la tapa y contratapa a color.

⁶² *Sociología Peronista, Filosofía Peronista, Política Peronista, Realizaciones Peronistas, Economía Peronista*.

⁶³ *Mundo Peronista*, N°52, 15 de octubre de 1953, pág. 40.

“irradiar la doctrina de Perón”.⁶⁴ Asimismo, *Doctrina Peronista* costaba el doble que *Mundo Peronista* y su publicación era mensual (el precio de cada ejemplar era de 6 pesos, mientras que la suscripción por 12 ejemplares era de 60 pesos).

Financiamiento de la ESP

Según la revista *Mundo Peronista*, tanto la Escuela Superior Peronista como su órgano de difusión, no dependían de subsidios o aportes del Estado ni del Partido Peronista, sino que se sostenían con las publicidades, donaciones voluntarias y con las ventas directas y por suscripciones de los ejemplares de la revista.⁶⁵ Adicionalmente, con la creación del Departamento de Difusión en 1952 se inauguró un local que se encontraba en la planta baja del edificio de la Escuela y en el cual se exhibían objetos peronistas con la intención de que sean vendidos al público como otro medio de recaudación de la Escuela. El local adquirió la publicidad necesaria a través de *Mundo Peronista*, que en cada número también publicaba los objetos que allí se vendían. Además de los libros editados por la Editorial Mundo Peronista, en el salón de ventas del Departamento de Difusión podían conseguirse grabaciones fonoelectricas de los últimos dos discursos de Evita, fotografías de Evita y Perón, bustos de bronce, mármol o yeso del General y de Eva, medallones, banderas y pines justicialistas, llaveros, cuadros en óleo o acuarelas. Todo aparecía ofrecido en las páginas centrales de *Mundo Peronista* con sus respectivos precios. Con el carnet, los alumnos de la ESP podían acceder a la compra de los libros o artículos del Departamento de Difusión con un 20% de descuento, mientras que cualquier miembro de la administración pública percibía una bonificación del 10%.

Aun así, la principal fuente de ingresos económicos de la Escuela era la revista *Mundo Peronista*, que como quedó dicho, fue creada para tal fin. Según Mendé, en tres años había logrado recaudar cinco millones de pesos.⁶⁶ Desde sus orígenes, el objetivo de Raúl Mendé era que la Escuela se convirtiera en una institución independiente –desde el

⁶⁴ *Doctrina Peronista*, N°1, Enero de 1955, pág. 7.

⁶⁵ *Mundo Peronista*, N° 33, 15 de noviembre de 1952, pág.18.

⁶⁶ AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 487, Conferencia de Raúl Mendé para el curso de provincias y territorios, 6 de septiembre de 1954.

punto de vista económico— de las distintas ramas que integraban el Partido Peronista. Cuando las suscripciones bajaron porque los lectores optaron por comprar las revistas en los kioscos, Mendé se encargó de escribirles cartas personalmente a los suscriptores pidiéndoles la reincorporación, ya que la venta directa evitaba las comisiones de los intermediarios:

...En esta oportunidad nos dirigimos a usted invitándolo cordialmente para que vuelva a colaborar con nosotros, en la tarea que nos ha encomendado el General Perón y que nos encargara particularmente y con especial afecto en los últimos tiempos de su vida, la señora Eva Perón. Su colaboración puede consistir ante todo en la renovación de su propio abono a nuestra revista. Pero, en el caso de que cualquier circunstancia se lo impidiese o usted hubiese decidido adquirir nuestra revista a su distribuidor; su cooperación —que desde ya le agradecemos— podrá consistir en lograr mediante la suscripción correspondiente un nuevo lector de Mundo Peronista...⁶⁷

Del mismo modo enviaba 10 o 20 pedidos de suscripción a las distintas unidades básicas del país para que las ofrezcan a los afiliados y devuelvan las que hayan podido efectivizar. Los suscriptores podían comprometerse por seis meses o un año.

Los ingresos recaudados por los diversos medios eran destinados principalmente a los gastos en Servicio Gráfico, al alquiler del edificio —que según Mendé costaba 55 mil pesos mensuales—, y su manutención. Mendé recuerda frente a un curso de alumnos en mayo de 1953:

Mundo Peronista es la revista que nos provee a nosotros de todos los recursos para hacer esto. [...] Aparte de que la revista ha tenido éxito debemos reconocer que hemos tenido suerte en el sentido de que en determinado momento aumentó el precio del papel; por esa circunstancia nos vimos obligados a aumentar el precio de la revista, y la gente se acostumbró a pagarla tres pesos. Después, cuando bajó el precio del papel, nosotros mantuvimos el precio de la revista, y de esa forma ganamos unos buenos pesos que nos permitieron hacer todo esto.⁶⁸

En efecto, en el número 31 de *Mundo Peronista* se apeló, con una nota de dos páginas, a la sensibilidad y comprensión de los lectores sobre la situación económica que estaba atravesando la institución por la cual debían tomar la drástica medida de duplicar el

⁶⁷ AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, junio de 1954.

⁶⁸ AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, Conferencia pronunciada por Mendé ante los alumnos del curso de provincias y territorios, 26 de mayo de 1953.

precio de las ediciones futuras. Hasta noviembre de 1952, el precio de la revista era de \$1,50 para suscriptores y \$2 para venta directa, mientras que a partir de ese mes, impondrían una tarifa común de \$3. Esto se debía al incremento que sufrió el precio del papel a mediados de 1952, aunque cuando el precio disminuyó, no ocurrió lo mismo con el valor de la revista, generando mayores ganancias, sumadas a los ingresos del salón de ventas que, para citar un ejemplo, en abril de 1953 fue de 300 mil pesos.⁶⁹

Otro destino de la recaudación –en este caso, no confeso– era el de los sueldos del personal de la Escuela. Esto era así, a pesar de las diversas declaraciones en contrario del Ministro de Asuntos Técnicos. En la misma conferencia citada en el párrafo anterior, por ejemplo, afirma el Director de la Escuela: “Ninguno de los que trabajamos aquí cobra nada; trabajamos como peronistas, sacrificando el tiempo que nos queda para venir aquí, a la mañana, a la tarde y a la noche”.⁷⁰

Sin embargo, la documentación allanada y los interrogatorios realizados a los empleados de la ESP por la Comisión Nacional de Investigaciones N°52⁷¹ en el último tercio del año 1955, demuestran lo contrario. Esta Comisión descubrió que los empleados de la Escuela Superior Peronista eran antiguos empleados de la Secretaría Técnica –a partir de 1949 convertida en Ministerio–, dependencia que estaba a cargo de Raúl Mendé desde ese mismo año, quien los llevó a trabajar allí una vez inaugurado este establecimiento de formación de dirigentes. El sueldo que se les pagaba por trabajar en las distintas áreas como mayordomos, como choferes, como administrativos, como bibliotecarios, etc., seguía siendo pagado por dicho Ministerio, como si nunca hubieran dejado sus cargos públicos originales. Esto lo admitieron todos los empleados de la ESP que fueron llamados a

⁶⁹ AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, Reunión de Raúl Mendé con las alumnas del curso de unidades básicas femeninas, 28 de mayo de 1953.

⁷⁰ AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, Conferencia pronunciada por Mendé ante los alumnos de la ESP del curso de provincias y territorios, 26 de mayo de 1953.

⁷¹ La Comisión Nacional de Investigaciones N°52 fue una de las tantas comisiones especiales creada por el Presidente Provisional de la Revolución Libertadora, para investigar "las irregularidades" de funcionarios a cargo de las diversas dependencias del Estado y del gobierno Peronista. Estas comisiones dependían directamente del Vicepresidente de la Nación y estaban integradas por cinco miembros. El Presidente de la Comisión N°52 era el Sr. Roberto Dueñas. Dichas comisiones tenían la facultad de: disponer detenciones, allanar domicilios particulares, recoger y secuestrar documentos considerados como "pruebas", tomar interrogatorios. La Comisión N°52, como bien se ha señalado anteriormente, fue la encargada de investigar en particular a la Escuela Superior Peronista. Bajo las directivas de esta comisión se interrogó a los empleados de la ESP y se inhibieron los bienes de las principales autoridades de la institución, como Mendé y Puig.

declarar por la Comisión Investigadora.⁷² Entre los registros que documentó esta Comisión Especial contamos con el listado de sueldos del Estado que percibían los empleados de la Escuela Superior Peronista. El listado menciona a 80 personas, incluidos algunos profesores. Los sueldos registrados iban entre 400 y 3000 pesos.⁷³

Así por ejemplo, el 29 de noviembre de 1955 declaró Julio Nieto, encargado del fichero de suscripciones de *Mundo Peronista*. Explicó que comenzó a trabajar en la Secretaría Técnica en 1945 y para 1951 pasó a trabajar en la ESP, cobrando un sueldo del Estado de 1000 pesos, como si nunca hubiera abandonado la dependencia pública. Otro de los interrogados fue Fernando González, quien declaró haber ocupado el puesto de cajero en *Mundo Peronista* donde cobraba un sueldo de 700 pesos, en concepto de empleado del Ministerio de Asuntos Técnicos.

Otro empleado, Ramón Bernardo Campos, reveló haber trabajado en la Secretaría Técnica desde 1947 y luego fue convocado para trabajar como mayordomo en la ESP. Allí percibía un sueldo de 500 pesos, y se le permitía vivir en la Escuela con su familia. Aunque en teoría era el mayordomo, en la práctica, esas tareas las realizaba su mujer sin percibir salario alguno, mientras él debía actuar como chofer de Raúl Mendé y debía cocinarle, sin recibir dinero extra para comprar los alimentos.

De manera que, a pesar de ser una organización partidaria, el Estado era quién pagaba los salarios de todos aquellos que prestaban servicio dentro de la Escuela Superior Peronista, mostrando la fina brecha que separaba lo partidario de lo estatal.

⁷² AGN, Fiscalía de Recuperación Patrimonial, Comisión Nacional de Investigaciones N°52, Legajo 3.

⁷³ Juan Carlos Puig \$3000, Juan J. V. Podestá \$700, Jorge Agustoni \$1200, Matías Layus \$1700, Humberto Linares \$2000, Oscar Rivero \$1800, José Manuel García \$2000.

III. Clases y contenidos

¿Qué cosas se enseñaban en la Escuela Superior Peronista? ¿Cuál era el contenido de los programas y materias? ¿Cuáles eran los conceptos y valores fundamentales que querían transmitirse en la Escuela? Aunque hacer un análisis profundo de los contenidos excedería los límites de esta primera investigación, en lo que sigue se intentará establecer los contenidos mínimos que se querían transmitir a los alumnos en este proyecto formativo, así como encontrar líneas argumentales –teóricas, ideológicas y metodológicas– comunes de las materias, algo así como los lineamientos básicos de la Doctrina que estaban presentes en todas las materias.

Hoy en día tenemos registros de qué se decía dentro de las aulas gracias a las versiones taquigráficas archivadas por la Escuela. Todas las clases eran grabadas y luego transcritas a papel. Es común leer en las versiones taquigráficas frases como: “en este momento se cortó la grabación”, “faltan algunas palabras en la grabación”, “a esta altura se cortó la cinta quedando algún párrafo sin poder tomarse”, o “a esta altura habla uno de los alumnos sin llegar a percibirse sus palabras”, etc. Barry cita el siguiente testimonio que refiere sólo a las clases de Evita, aunque sabemos que ocurría con todas las que se dictaban en la ESP:

María Ortega de Carrasco, bibliotecaria de la ESP, recuerda que desgravaban las clases y luego las clasificaban y ordenaban por temas: “había que respetar la grabación tal cual Evita la exponía, aunque reiteraba mucho lo dicho... ella narraba lo que había vivido y contó la historia real”.⁷⁴

Las clases de Historia del Peronismo de 1951 tuvieron como expositora, nada menos que a Eva Perón. Ya en su primera clase señaló que su intención era contar la historia del peronismo “tal como ella la percibía”, es decir, la versión que estaba *en su corazón y en su intuición*:

⁷⁴ Barry, *Op. Cit.*, pág. 197.

Yo aquí, como mujer y como peronista, voy a tratar de profundizar la historia del peronismo con el corazón [...] la historia del peronismo que yo vengo a dictar aquí, no será más que la historia de ellos, de esos grandes amores de mi vida [Perón y el pueblo] que junto con la Patria llenan todo mi corazón.⁷⁵

Y más adelante repetía:

Empezaremos por estudiar la pequeña grande historia de estos años de la revolución peronista. Yo invito a los alumnos de esta escuela superior para que hagan el camino conmigo, aunque yo no pueda guiarlos con toda la ciencia necesaria. Ustedes me podrán perdonar pensando que pongo en este trabajo, que para mí es tan difícil, todo mi amor, mi fe y mi fervor peronista.⁷⁶

Eva reducía la historia del peronismo a dos actores: el genio y el pueblo. Se dedicó a analizar la relación entre los grandes hombres de la historia y sus pueblos y, a partir de allí, cuáles fueron las tres miradas o enfoques que ella reconocía. Según Eva, estaban los individualistas, que creían que la historia la hacían únicamente las grandes personalidades; mientras que en el campo opuesto estaban los colectivistas, que sostenían que la historia era obra exclusivamente de los pueblos y que la existencia de esos grandes hombres fue sólo una cuestión circunstancial –si ellos no existieran, otros hubieran ocupado sus lugares–. Afirmaba que tanto el pueblo como su conductor se necesitaban mutuamente: “los grandes hombres no tienen su causa en el medio en que se desarrollan, pero tampoco los pueblos solos pueden avanzar en la historia sin tener quien los conduzca”.⁷⁷

Eva, basaba toda su interpretación de la historia apoyándose en la idea ya existente para el campo de política internacional de una *Tercera Posición*, mediadora entre dos extremos, el capitalismo y el comunismo. En su biografía de Eva Perón Loris Zanatta sostiene que ella nunca tuvo ideas propias en materia de política internacional, sino que defendía las posiciones y los intereses de su marido y del gobierno. Su visión del mundo estaba más apoyada en la intuición que en el conocimiento y esos intereses de quienes la rodeaban sumado a las “intuiciones” personales, generaron en Eva un discurso hostil hacia

⁷⁵ Perón, Eva, 1951, pág 11.

⁷⁶ *Ídem.*, pág. 24.

⁷⁷ *Ídem.*, pág. 15.

la sociedad norteamericana materialista y egoísta, y un mayor acercamiento al catolicismo español.⁷⁸

Esta idea de la *Tercera Posición* invadió todos los programas de la Escuela. La antinomia “nosotros” de un lado y “ellos” del lado opuesto, era constante. Esta distinción apareció representada, no sólo en las clases de Historia del Peronismo, sino en todas las materias dictadas en la Escuela Superior Peronista, que intentaban establecer el alejamiento del Justicialismo de los dos modelos imperantes en el mundo, considerando que en este contexto el mundo estaba polarizado entre el occidente capitalista y el oriente comunista. Con el lanzamiento de la Tercera Posición, Perón intentaba instalar una perspectiva alternativa, que prometía ser duradera y exitosa, frente al inminente peligro de una tercera guerra mundial. En palabras de Mario Rapoport: “la Tercera Posición, que en su formulación ideológica originaria caracterizaba al proyecto económico y social del peronismo como una alternativa superadora del capitalismo y del socialismo, se trasladó al campo de la política internacional argentina”.⁷⁹

Cuando Eva muere en 1952, no es reemplazada por nadie en la titularidad de su materia Historia del Peronismo, sino que en los cursos posteriores se utilizaban las grabaciones que quedaron de sus exposiciones que eran reproducidas en cada clase. La materia contaba con un docente de la ESP que guiaba la clase como si fuera una suerte de coordinador. Mendé, por ejemplo, se encargó de coordinar muchas de ellas quien colocaba la grabación correspondiente y al finalizar, discutía el tema tratado con los alumnos.

Algo parecido ocurría con la materia Conducción Política. En el primer curso que dictó la ESP, estas clases estaban a cargo del mismo Perón, pero en los cursos posteriores, el General sólo se encargaba de pronunciar la primera clase, a modo de inauguración del curso, y el resto eran coordinadas por diversos profesores que pasaban las grabaciones. En las clases de Conducción Política del primer curso, Perón explicó que la conducción no se podía ni aprender ni enseñar, sino que era algo innato; pero sí podían enseñarse sus elementos o herramientas básicas. También se podía aprender su teoría y sus formas de ejecución y eso era lo que venían a aportar sus exposiciones.

⁷⁸ Zanatta, 2011, págs. 137-140.

⁷⁹ Rapoport, 2009, pág. 198. Véase también Svampa, 2006.

Según Perón, la conducción política contaba con tres elementos: los conductores, los cuadros auxiliares de la conducción y la masa con su organización. Sus clases giraban en torno al análisis de estos elementos. El General sostenía que los conductores eran quienes debían despertar en la masa el sentido de la conducción, para que sintiera el deseo y la necesidad de ser conducida. También había que prepararla intelectualmente para que sepa ser conducida y pusiera de su parte lo necesario para que la conducción sea perfecta. Por tanto, desmentía la idea instalada en el colectivo de que una masa es mejor conducida cuando es ignorante, porque para que la conducción sea exitosa se necesita de una masa disciplinada, inteligente y obediente.⁸⁰ Además, no sólo era necesario educar a las masas, sino también a los cuadros intermedios para que colaboren con la tarea del conductor, siempre utilizando la persuasión, a la que consideraba el único método capaz de lograr una conducción eficaz: “no se conduce lo inorgánico ni lo anárquico. Se conduce solo lo orgánico y adoctrinado”.⁸¹

En el caso de las materias básicas, éstas fueron dictadas por diversos profesores a lo largo del tiempo, tal como lo demuestra el listado mencionado en los párrafos anteriores. El programa de Filosofía Peronista estaba concentrado en el hombre. En la primera clase para el curso de unidades básicas femeninas de 1953, el profesor Mario Mendé Brun señalaba que la filosofía trató de encontrar respuesta sobre preocupaciones fundamentales como: qué es el hombre, de dónde proviene o hacia dónde va. Lo importante para el curso era conocer cuál era el punto de vista justicialista con respecto a esos interrogantes. Sostenía que la filosofía peronista debía ser considerada como “la filosofía de la acción” porque establecía las acciones y conductas que los hombres debían realizar para alcanzar la felicidad, ya que “El justicialismo como doctrina filosófica es la única doctrina que ha descubierto el secreto de la felicidad del hombre”.⁸²

Para Mendé Brun, el Justicialismo era el único sistema político que había logrado alcanzar *la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación* y resolver problemas éticos fundamentales como la desigualdad de las riquezas, la justicia, la soberanía, la libertad, la

⁸⁰ Perón, Juan Domingo, 1952, pág. 25

⁸¹ *Ídem.*, pág. 29.

⁸² AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 485, Clase de Filosofía Peronista dictada por el Dr. Mario Mendé Brun para el curso de unidades básicas femeninas, 12 de junio de 1953.

guerra y la paz. El método de la filosofía peronista también era la persuasión, ya que permitía descubrir la verdad para darle esa felicidad al hombre.

Según este programa, existieron cuatro sistemas filosóficos antes de la aparición del justicialismo: el espiritualismo, el materialismo, el individualismo y el colectivismo. A la Edad Media se la caracterizó por estar concentrada en una visión individualista-espiritualista, mientras que la Edad Moderna continuó siendo individualista pero concentrada en lo material. Después surgió la posición colectivista-materialista representada en el comunismo, y la colectivista-espiritualista, que se vio encarnada en los movimientos nazi-fascistas. El mundo había atravesado por todos los sistemas, pero ninguno resolvió el problema de la felicidad del hombre. La Tercera Posición, entonces, era el camino que proponía Perón para alcanzarla sin colocarse en ninguna posición extrema, porque el justicialismo proponía una renovación total de los valores.

El programa de Sociología Peronista, por su parte, se concentraba en la función social del hombre, su relación social con la familia y el Estado y su desenvolvimiento dentro de los distintos tipos de sociedades: capitalista, comunista y justicialista. También estudiaba la organización social, política y económica de dichas sociedades y analizaba la cuestión del trabajo, la educación, la cultura, la previsión social y el sindicalismo. En los *Apuntes* de la materia aparece la siguiente descripción: “la teoría social peronista o sociología peronista es la interpretación peronista de lo social, ya que es el método con que se encara, se estudia y se resuelve[n] los problemas sociales de acuerdo con los principios doctrinarios que el peronismo establece. Es esta orientación propia, la razón que califica a nuestro (*sic*) sociología como `peronista’”.⁸³

La sociología peronista sostenía que el liberalismo exageró el individualismo y la libertad del hombre, convirtiéndolo en un ser egoísta y aislado de la comunidad, en donde cada uno perseguía sus propios intereses, en detrimento de la sociedad a la que pertenecía. En el extremo opuesto, estaba la colectividad. En este sistema los hombres se sentían cooptados por el Estado. En el colectivismo, ningún fin personal podía ser perseguido

⁸³ *Apuntes de Sociología Peronista*, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1954, pág. 10.

porque sólo debía alcanzarse el objetivo que tenía el Estado para la sociedad. Ante estos polos opuestos, aparece el Justicialismo como sistema conciliador y moderado:

El hombre en el ámbito social peronista encuentra su real ubicación, porque en ella no se toma al hombre aislado como la unidad absoluta del individualismo, ni como la parte indivisible del colectivismo, sino como una unidad independiente (libre) y a la vez subordinada (responsable). Es libre en cuanto posee un fin propio a cuya realización aspira por su propia naturaleza y es responsable en cuanto la consecución de aquel, solo es factible a través de la realización de los fines específicos de las comunidades que integra.⁸⁴

Los *Apuntes* afirman que la Sociología Peronista era la teoría de la Doctrina Social y, por consiguiente, era la interpretación peronista de lo social; era simple porque tomaba al hombre tal cuál es; práctica porque intentaba solucionar y dar respuesta a los problemas sociales; popular ya que estudiaba a la totalidad social, es decir, al pueblo y no a pequeños sectores; además era profundamente cristiana y humanista porque no creía en la violencia y apoyaba la fraternidad y la organización en la comunidad.⁸⁵ Estas ideas se basaban fuertemente en las encíclicas “Rerum Novarum” (1891) y “Quadragesimo anno” (1931), que expresan la llamada doctrina social de la Iglesia y que, como el ideario peronista, se distanciaba tanto de los valores del capitalismo como del comunismo y bregaba por la superación de los conflictos sociales a través de la justicia social, la protección de los pobres por parte del Estado y el salario digno para los trabajadores.⁸⁶

La idea de la Tercera Posición volvía a estar presente en la materia Economía Peronista, que estaba básicamente centrada en el estudio de la economía individualista y colectivista, presentando como alternativa, la economía Justicialista ideada por Perón. A partir de esta distinción explicaba la formación, distribución y consumo de la renta nacional, la teoría de la formación de precios, el dinero y el crédito, los ciclos económicos en las tres economías y la historia económica argentina, incluyendo la planificación peronista.

⁸⁴ *Ídem.*, pág. 23.

⁸⁵ *Ídem.*, pág. 10

⁸⁶ Buchrucker, *Op. Cit.*, pág. 305-308.

En las clases del 24 de junio y 1° de julio de 1953⁸⁷, el Dr. Pedro Almonacid distinguía el sistema económico peronista del capitalista y el comunista. Por un lado, señalaba que el capitalismo era un sistema egoísta que protegía a los más poderosos, a costa de la explotación de los trabajadores; y que no sólo los asalariados eran explotados, sino también los desocupados, porque si había más desocupados que puestos de trabajo, el trabajador no estaba en condiciones de exigir mejoras salariales y laborales. En el colectivismo, en cambio, la explotación no era realizada por el capital o por los individuos poderosos, sino por el Estado, que explotaba los recursos y la fuerza de trabajo. En la economía colectivista, los que gobernaban lo estatizaban todo y aplicaban un sistema de trabajo a todos para el bien de la nación:

La solución justicialista en esta materia consiste en evitar los extremos, ya sea de la explotación capitalista, como la del Estado. Así, pues el problema económico y la actividad económica asumen expresiones claras en función social, o sea con un sentido de solidaridad humana, que no se encuentran ni en el sistema individualista del capitalismo ni en los sistemas colectivistas derivados del marxismo [...] Nosotros, al decidirnos siempre por el pueblo, subordinamos lo económico a lo social, mediante la aplicación del sistema que denominamos de economía social...⁸⁸

En el caso de Organización Peronista, una de las tres materias calificadas como complementarias, el contenido del programa estaba orientado a cómo conducir y coordinar una organización. Nuevamente, el programa diferenciaba los modos de organización, planificación y conducción en el individualismo, el colectivismo y el justicialismo, este último, presentado una vez más, como la opción superadora. Asimismo, analizaba las estructuras organizativas, los modos de organización y las formas y métodos de coordinación.

Según se lee en los *Apuntes* –el manual de la materia– la organización individualista es deshumanizada, racionalista y materialista. Busca alcanzar el mayor rendimiento del hombre colocándolo al servicio de los intereses de sectores. En el colectivismo, por su parte, la organización también es deshumanizada ya que el hombre es explotado por el

⁸⁷ AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 485, clases de Economía Peronista.

⁸⁸ *Apuntes de Economía Peronista*, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1954, pág. 13.

Estado. Del mismo modo su organización también es materialista, racionalista y técnica, aunque con intervención directa del Estado. El fin último de esta organización es el enriquecimiento del Estado, a través de la explotación del hombre, en detrimento de las libertades individuales.

En el peronismo, la organización era humanista y espiritualista, basándose en una concepción de unidad generada por la Doctrina. En palabras del propio Perón: “Juntar hombres y realizar organizaciones no resuelve nada si cada uno de esos hombres no siente lo que hay que hacer y no sabe lo que hay que hacer”.⁸⁹ Además, consideraba que toda estructura debía tener una función social.⁹⁰

Un lugar central dentro de la organización, lo ocupaba la planificación. El Estado individualista carecía de toda planificación porque no pretendía intervenir en los problemas que afectan a la sociedad. El colectivista era todo lo contrario; era un Estado planificador pero que recortaba las libertades del individuo, obligando a los hombres a alcanzar los objetivos de la comunidad a través de la coacción.

El justicialismo, por su parte, utilizó la planificación pero sin afectar las actividades de los individuos y logró que se cumplieran los objetivos comunes a través de la persuasión.⁹¹ En palabras del titular de la materia, profesor Lorenzo García, para el gobierno peronista, era fundamental la planificación, es decir, la existencia de un plan para el cumplimiento de los objetivos del gobierno. En la clase pertinente a este tema, García sostuvo que el Estado Peronista aceptaba la planificación como el método del gobierno para lograr el progreso, el bienestar del pueblo y la grandeza nacional sin invadir ni recortar las libertades individuales ni de la colectividad. “De manera que se planifica lo económico y lo social, se auspicia la conducción en todos los órdenes de la vida y de la convivencia, pero se respeta siempre ese campo que son los atributos de la libertad intocable del hombre”.⁹²

⁸⁹ Perón, Juan D., "Clausura de la conferencia de gobernadores", 17 de junio de 1950, en *Apuntes de Organización Peronista*, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1954, pág. 20.

⁹⁰ *Apuntes de Organización Peronista*, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1954, págs. 19 y 20.

⁹¹ *Apuntes de Organización Peronista*, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1954, pág. 27.

⁹² AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 485, Clase de Organización Peronista dictada por Lorenzo García para el curso de Provincias y Territorios, 15 de junio de 1953.

Como ya lo ha analizado la historiografía, la planificación era un concepto central en la concepción del Estado del primer peronismo.⁹³ Formaba parte además, del clima de época construido después de la crisis del treinta, cuando los Estados se propusieron planificar sus economías para evitar que se repitieran los descalabros provocados en el sistema capitalista durante la década del 30. Esa idea estuvo detrás del Consejo Nacional de Posguerra, que creó Perón antes de asumir como presidente de la República con el asesoramiento de José Figuerola.⁹⁴

Las otras dos materias complementarias restantes eran Realizaciones Peronistas y Técnicas del Adoctrinamiento. El programa de Realizaciones se concentró en enumerar detalladamente todas y cada una de las medidas en materia política, económica y social efectuadas por el gobierno peronista. Pero antes de llegar a ello, el programa exigía realizar un recorrido histórico por los años anteriores a Perón caracterizados como *una larga centuria de luchas, esperanzas y fracasos*. Consideraban que la historia argentina contaba con tan sólo dos momentos relevantes: aquel en el cual luchó San Martín por la independencia de los pueblos y el otro era el de Perón y Eva; todo lo demás era una gran sombra: “Si nosotros tuviéramos que imaginar la historia de nuestro país puesto, por ejemplo, en forma de luces y sombras, tendríamos que ver toda una franja oscura y en esa franja oscura una luz allá en el fondo que ha sido San Martín y otra luz acá en el presente que sería Perón, Evita y su pueblo”.⁹⁵

En este recorrido histórico, la materia intentaba instalar una visión muy particular de la historia argentina dividida en cuatro períodos bien diferenciados entre sí. La primera etapa comenzaba con la *independencia política*, dejando de lado el periodo colonial, que no era considerado relevante porque, tratándose de los años en que éramos una dependencia española, no debía ser considerada parte de la historia del país.

El segundo periodo era el de “oligarquización (*sic*) del país”, un largo período que a su vez se dividía en dos momentos. En el primero –que abarcaba la primera mitad del siglo XIX– prevalecía la anarquía y la incertidumbre de la mano de los caudillos locales que

⁹³ Ver en Berrotarán, 2003.

⁹⁴ Gambini, 1999, pág. 116.

⁹⁵ AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 285, Clase de Filosofía Peronista dictada por Mario Mendé Brun para el curso de unidades básicas femeninas, 3 de julio de 1953.

dirigieron las provincias federales en favor de sus intereses personales, evitando responder a las demandas del pueblo. En el segundo momento –que iba de la caída de Rosas a 1930– si bien los dirigentes cambiaron, perduraba la vieja dicotomía entre: la minoría selecta de un lado y la masa gregaria y campesina del otro. Es decir, que el peronismo entendía la historia como una gran dicotomía entre pobres y ricos, entre los dirigentes cultos y la masa analfabeta, que sólo cambiaría cuando llegara al poder un conductor capaz de enfrentarse a las clases acomodadas y a defender los intereses del pueblo. El yrigoyenismo fue un intento fallido que, aunque lo intentó, no logró debilitar a la oligarquía, que favoreció así su caída en desgracia y retornó al poder con el Golpe de 1930.

El tercer periodo que inaugura ese golpe era el del *entreguismo*. En él se conjugaban la vuelta de la oligarquía y la *entrega*, económica, política y social. Así, se enseñaba que todas las leyes dictadas en este periodo respondían a los intereses internacionales, mientras que en lo político reinaba el fraude, la corrupción y sometimiento al imperialismo norteamericano y británico. Por su parte, en lo social las leyes eran escasas y las existentes, no se aplicaban, mientras que en lo económico, “se acabó de entregar todo [...] la moneda y el crédito fueron definitivamente de propiedad ajena”.⁹⁶

El cuarto periodo era el de la etapa de Perón. Aquí la oligarquía había presionado al gobierno de la Revolución de Junio para imponerse, y lo logró con el encarcelamiento de Perón, pero ya para este momento el pueblo había cobrado un poder sin precedentes, manifestado el 17 de octubre. A partir de allí, y durante la presidencia de Perón, todas fueron realizaciones en pos de alcanzar la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación. Parecería así, que el período precedente, fue “oscuro” porque el pueblo no contaba con un genio que lo orientara, a excepción de la liberación de los pueblos liderada por San Martín.

Esto demuestra que la concepción que el peronismo sostenía de la historia argentina no era tan cercana a la que mantenían los revisionistas que apoyaron su gobierno. La recuperación que estos intelectuales hicieron de la figura de Rosas, no es la misma que la expuesta en estas clases. Según Fernando Devoto y Nora Pagano esto se explica por el hecho de que Perón no quería tomar posición por una figura tan controversial como la de

⁹⁶ *Apuntes de Realizaciones Peronistas*, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1954, pág. 17.

Rosas probablemente por “conveniencia política o por la simple voluntad de no abrir más conflictos a los que ya tenía”.⁹⁷ Por eso, mientras la oposición celebró el centenario del Pronunciamiento Urquiza y la Batalla de Caseros, Perón decidió concentrarse en el centenario de la muerte del General San Martín.

Por último, la materia Técnicas del Adoctrinamiento tenía como objetivo enseñarles a los alumnos cómo transmitir los conocimientos aprendidos en el resto de las materias. En los *Apuntes* correspondientes a esta materia se denominaba como adoctrinamiento al arte de inculcar una doctrina, y se lo consideraba un arte por ser una capacidad de creación del hombre. El objetivo del adoctrinamiento era lograr que el pueblo *viva* la doctrina. Los medios a través de los cuales se debía inculcar la doctrina eran el ejemplo, la palabra y las obras. Adoctrinar era para la Doctrina Peronista, *peronizar* todos los ambientes y el método de adoctrinamiento era nuevamente la persuasión.

También aquí operaba la Tercera Posición. En efecto, se consideraba que había dos tipos de adulteraciones del verdadero adoctrinamiento: el primero era el adoctrinamiento individualista que buscaba convertir a los hombres en egoístas; el segundo era el colectivista, que buscaba despersonalizar al hombre a través de la imposición de leyes y normas por el Estado que el hombre debía obedecer inexorablemente. El Dr. Agustoni en su clase del 15 de junio de 1953 sostenía que el individualismo convirtió al hombre en egoísta y no lo adoctrinó, sino que lo dominó. En este sistema no existían conductores adoctrinadores, sólo caudillos que arrastraron a las masas excitando sus pasiones para lograr dominarlos. Los colectivistas por su parte, exageraron el deseo del hombre de convertirse en un ser social e hicieron desaparecer sus derechos individuales. Los colectivistas tampoco adoctrinaban, sino que imponían órdenes.⁹⁸

Frente a estos dos “falsos” adoctrinamientos se enarbolaba el adoctrinamiento peronista. Este era el verdadero adoctrinamiento y tenía como fin la dignificación del hombre buscando la armonía entre los valores individuales y sociales.⁹⁹ El fracaso del método individualista residió en que era un engaño y el del colectivista en la coerción y

⁹⁷ Devoto y Pagano, 2009, pág. 270.

⁹⁸ AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 485, Clase dictada por el Dr. Jorge Agustoni para el curso de unidades básicas femeninas, 15 de junio de 1953.

⁹⁹ *Apuntes de Técnica de Adoctrinamiento*, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1954, págs. 7-10.

prescripción. En cambio, el adoctrinamiento peronista persiguió tres objetivos: en el corto plazo, lograr la unidad nacional, y en el largo plazo, alcanzar la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación.

En resumidas cuentas, todos los profesores, desde sus diversas perspectivas de análisis, intentaban persuadir a sus alumnos de que la Doctrina Peronista era la clave para alcanzar el progreso y la superación de la sociedad y del país. La *Tercera Posición* a la que aludían, es decir, esa alternativa Justicialista que le proponía Perón al mundo de la posguerra era, dentro de la concepción peronista, la única opción eficaz y duradera que tenía como fin último alcanzar *la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación*, frase muy trillada en las clases de la ESP.

Además de ese leitmotiv presente en todos los programas, todos los cursos estaban concebidos con un criterio pragmático, con el objetivo de transmitir de manera sencilla un conjunto de conceptos simples (tercera posición, la dicotomía individualismo-colectivismo, las etiquetas de los momentos históricos, etc.), a la manera de consignas, que fueran a la vez fáciles de aprender y de transmitir luego. Los programas de las clases intentaban responder preguntas fundamentales para cada disciplina, siempre respondidas siguiendo los preceptos contenidos en la Doctrina Peronista: ¿Qué es el hombre?, ¿Cuál es su lugar dentro del entramado social?, ¿Cómo se conduce un pueblo?, ¿Qué medidas debe tomar un gobierno para alcanzar el progreso y la unidad nacional?, entre tantas otras.

IV. Las Escuelas Peronistas Regionales

Como en otras áreas de la administración, Perón imaginó –o diseñó– para la ESP una estructura nacional, con delegaciones, escuelas o sedes en cada una de las provincias y territorios nacionales, con el objetivo de hacer llegar su estructura formativa a todo el país. Patricia Berrotarán afirma que esta modalidad no fue propia del peronismo, sino que se vio impulsada en muchos otros países con gobiernos intervencionistas que, luego de la Segunda Guerra Mundial, coincidieron en la necesidad de construir aparatos estatales fuertes y capaces de controlar todo el territorio.¹⁰⁰

Otro claro ejemplo es la Secretaría Técnica. Era un organismo que dependía directamente de la Presidencia y se encargaba de planificar, articular, centralizar y coordinar de modo racional las políticas públicas, o sea, el plan del gobierno. Para que el control y la llegada a todo el territorio fueran exitosos, se crearon Consejos con tareas específicas que dependían de la Secretaría Técnica. Pero desde sus comienzos, contó con la oposición de ministros, secretarios, gobiernos provinciales y agentes locales que buscaban proteger sus privilegios y áreas de influencia y, por tanto, se resistían a la injerencia del Estado Nacional.

También podemos citar la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión. En *Del Plan a la planificación*, Berrotarán sentencia que la Secretaría de Trabajo y Previsión también dependía directamente de la Presidencia y absorbió a los departamentos provinciales y los transformó en Delegaciones Regionales de una Secretaría de Trabajo centrada en Buenos Aires, afectando la autonomía de las provincias.¹⁰¹

El origen de las escuelas regionales se remonta al curso de Provincias y Territorios, dictado en 1953, que tenía como meta principal la de formar los cuadros políticos y dirigentes del Movimiento que iban a crear las Escuelas Peronistas Regionales en cada provincia o territorio nacional. La idea de Perón era que en cada región del país, se encontraran centros de capacitación peronistas para instruir a los futuros funcionarios

¹⁰⁰ Berrotarán, 2004, pág. 16.

¹⁰¹ Berrotarán, 2003, pág. 39.

políticos o dirigentes de las organizaciones partidarias. En palabras de Mendé: “este curso forma a los predicadores de la doctrina que luego van a profesarla por cada una de sus provincias y territorios”.¹⁰²

Para este curso los alumnos habían sido elegidos del siguiente modo: cada una de las ramas del Partido, es decir, el Partido Peronista Femenino, el Partido Peronista Masculino y la Confederación General del Trabajo, enviaban a dos alumnos por cada provincia y a uno por cada territorio nacional. De modo que cada provincia enviaba seis alumnos y cada territorio nacional, tres.¹⁰³ De cada grupo provincial saldrían luego los directores de las Escuelas Regionales, que eran seleccionados por la ESP de acuerdo al desempeño y las capacidades demostradas a los profesores a lo largo del curso. Una vez terminado el curso en la Escuela, el Partido le exigía a los egresados encargados de inaugurar las escuelas regionales, que abandonaran sus cargos gremiales o políticos para dedicarse con mayor eficacia a sus nuevas tareas, así como se les prohibía adoptar nuevos cargos sin el consentimiento de la ESP. Posteriormente, a las Escuelas Peronistas Regionales concurrirían los miembros de las unidades básicas elegidos por las autoridades políticas locales (de sus respectivos departamentos o partidos).

Cuando finalizó el curso de Provincias y Territorios, la Escuela Superior Peronista organizó una ceremonia en el Aula Magna. Mendé inauguró el acto con un discurso y luego invitó a Perón a tomarles juramento a los alumnos egresados. El juramento fue leído por Perón y los alumnos debían escucharlo apoyando su mano derecha sobre un ejemplar de la Doctrina Peronista. A su vez, debían firmar un papel que contenía la misma leyenda que les leía Perón: “Juráis por Dios, por la Patria, por Perón y sobre esta Doctrina Peronista, observar, en todos los actos de vuestra vida, los principios que ella contiene, tratando de imitar el ejemplo inmortal de la Señora Eva Perón?”, a lo que debían contestar de puño y letra –como así también en voz alta– “Sí juro”, seguido de su firma, aclaración, lugar y

¹⁰² AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, Conferencia pronunciada por Mendé, ante los alumnos de la ESP, del curso de provincias y territorios, 26 de mayo de 1953.

¹⁰³ A los alumnos de este curso que provenían del interior y no contaban con alojamiento en casa de familiares o conocidos, y no podían solucionar el tema habitacional de otra manera –por ejemplo, hospedándose en un hotel–, la Escuela Superior Peronista los alojaba en la Villa Olímpica, gracias a la concreción de un pacto con la Confederación General de Deportes. La Villa Olímpica se encontraba en Ezeiza, al sur del Gran Buenos Aires. AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, Conferencia pronunciada por Mendé, ante los alumnos de la ESP, del curso de provincias y territorios, 26 de mayo de 1953.

fecha. Terminados los respectivos juramentos, Perón le entregó a cada alumno un diploma, una fotografía suya autografiada y un distintivo de la Escuela Superior Peronista, mientras que el General recibió de los alumnos un ramo de flores y un distintivo de oro de la ESP.¹⁰⁴ Además, antes de que regresaran a sus respectivas provincias y territorios, Perón les concedió un almuerzo en la Residencia Presidencial de Olivos el 17 de septiembre de 1953.

Las Escuelas Peronistas Regionales –18 en total– fueron organizadas por los egresados del curso de Provincias y Territorios de 1953¹⁰⁵ y comenzaron a funcionar a partir de 1954 en las ciudades más importantes de las distintas provincias y territorios nacionales. Mendé les había pedido a los alumnos que se agruparan de acuerdo a sus respectivas provincias y territorios nacionales y elaboraran un plan que tuviera por objetivo la organización y creación de las Escuelas Regionales para el año entrante. Les pidió además que entrevistaran a los gobernadores para organizar el procedimiento, a través del cual, ellos iban a facilitar la creación y financiamiento de dichas instituciones locales.¹⁰⁶ Decía Mendé:

Nosotros iremos inaugurando cada una de las escuelas desde ahora hasta el mes de marzo en que nos proponemos iniciar ya los cursos. Quiero decir que ustedes en marzo, abril y mayo, ustedes (*sic*) deberán hacer el curso con las unidades básicas y en los tres meses siguientes nosotros ya haremos el curso universitario, digamos así, con los alumnos que vengan de todas las unidades básicas a través de las escuelas peronistas provinciales, tal como lo dijo y nos ha indicado el General Perón. De modo que ustedes tienen la obligación de iniciar los cursos el 1° de marzo, siguiendo en abril y mayo, y nosotros en el mes de junio del año próximo, siguiendo en julio y agosto, haremos el curso para los mejores egresados de las escuelas peronistas de las provincias y de los territorios. Y luego ellos se incorporaran para colaborar con ustedes, y así sucesivamente se irá haciendo esa cadena permanente de egresados de la Escuela Superior Peronista.¹⁰⁷

¹⁰⁴ *Mundo Peronista*, N° 51, 1° de octubre de 1953, págs. 18 y 19.

¹⁰⁵ Los alumnos egresados en 1953 son considerados los primeros egresados porque a los alumnos del curso anterior no se les entregó diplomas certificando su participación y egreso de la ESP debido a que fue utilizado como un “curso de ensayo, hecho más bien para preparar un cuadro justicialista destinado a actuar en la lucha política que se aproximaba, y particularmente en la Capital Federal”. Ver en AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, Discurso de Mendé para el curso de provincias y territorios, 25 de agosto de 1953.

¹⁰⁶ AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, Discurso de Raúl Mendé para el curso de provincias y territorios, 25 de agosto de 1953.

¹⁰⁷ *Ibidem*.

El plan era que los cursos duraran tres meses –o sea entre marzo y mayo– y que en los tres meses siguientes, la Escuela Superior Peronista preparase un curso “universitario” con los mejores alumnos enviados por las Escuelas Peronistas Regionales. Una vez egresados del curso universitario, esos alumnos retornarían a sus lugares de origen para colaborar en las escuelas regionales.¹⁰⁸

El plan se ejecutó, sin embargo, con alguna demora. La Escuela Regional de Santa Fe, por ejemplo fue inaugurada el 3 de septiembre de ese año, según anticipaba el periódico santafesino *El Litoral*:

Mañana iniciará la Escuela Superior Peronista sus actividades en forma oficial, y el acto central del programa será la retransmisión de la clase magistral que pronunciará el General Perón en la Capital Federal, inaugurando simultáneamente todas las escuelas de dicha categoría que han sido instaladas en el país.¹⁰⁹

Y en su edición del día siguiente a la inauguración de la Escuela consignaba: “Simultáneamente con las de otras capitales de provincia, ayer quedó inaugurada la Escuela Superior Peronista en esta capital, organizada según las directivas del gobierno nacional, para la formación de afiliados peronistas que tendrán a su cargo la difusión de la doctrina nacional”.¹¹⁰

Las Escuelas Peronistas Regionales, recibieron una cuota de ayuda financiera inicial para comenzar a dictar sus cursos, pero la intención era que pudieran autofinanciarse en el transcurso de los primeros meses de funcionamiento. Por ejemplo, los muebles fueron enviados por la Escuela Superior Peronista, tal como lo hizo en 1951 la Fundación Eva Perón al obsequiárselos a ella.

¹⁰⁸ *Ibidem*.

¹⁰⁹ *El Litoral*, Santa Fe, 2 de septiembre de 1954, pág. 2.

¹¹⁰ Según relata el diario local, la inauguración contó con una cuantiosa presencia de afiliados peronistas. La ceremonia fue presidida por el gobernador de la provincia, el Dr. Luis Cárcamo y también participaron el vicegobernador Enrique Roulet y varios funcionarios provinciales. El acto comenzó con el Himno Patrio y la Marcha Peronista. A continuación, por los altavoces se comenzó a escuchar el discurso de Perón inaugurando las 18 Escuelas Peronistas del país. El cierre del acto estuvo a cargo del gobernador, quien recalcó que los fines de la Escuela Peronista Regional eran: “desarrollar, inculcar y difundir la doctrina peronista y contribuir así a la formación de los futuros conductores del movimiento”. *El Litoral*, Santa Fe, 4 de septiembre de 1954, pág. 2.

Los alumnos de la ESP eran incentivados a colaborar con diversas tareas extracurriculares para la Escuela, que luego les sería retribuido cuando comiencen a integrar el *staff* de las Escuelas Peronistas Provinciales. Algunos se encargaban de vender los libros de la Editorial Mundo Peronista con una comisión del 10% por libro.¹¹¹ Esto generaba importantes ganancias para la institución, ya que, las librerías exigían el 40% del valor del libro y no los exponían con mucha visibilidad.¹¹²

También se les pedía colaboración de tipo intelectual o de investigación. Por ejemplo, por cada profesor de las materias que se dictaban en la Escuela, había un equipo de entre 2 y 10 personas que realizaban el estudio, análisis y síntesis de la Doctrina Peronista. Cada uno de los alumnos podía elegir la materia que más le gustara y como era fuera del horario de clase, cada uno podía comprometerse con la cantidad de tiempo que más le convenía.

Las retribuciones económicas por ambas acciones, eran acumuladas en las cuentas que tenían todas las Escuelas Peronistas Regionales. Así, una vez que terminaran el curso, los alumnos contaban con los primeros recursos para comenzar la labor en sus respectivas áreas de acción. Para la compra de los bancos, sillas y mesas con las que amoblaron los locales regionales, se utilizaron los fondos recaudados por los alumnos del curso de 1953, acompañado de un préstamo hecho por la ESP para cada uno de ellos. En esas cuentas también ingresaban las donaciones que enviaban los particulares destinados a escuelas específicas, generalmente las de sus pueblos o ciudades.

Los alumnos de las Escuelas Regionales podían ser aspirantes voluntarios o enviados propuestos por las autoridades de cada una de las ramas del Partido Peronista y seleccionados en conformidad con las autoridades de cada Escuela, mientras que la designación de profesores estaba sólo a cargo de las autoridades de las escuelas.

La Comisión N°52 allanó de las Escuelas Peronistas Regionales los legajos que tenían archivados de sus alumnos y las solicitudes de admisión de los aspirantes voluntarios

¹¹¹ Aunque no sólo alumnos, sino que había gente exógena a la ESP que también colaboraba en este sentido. A ellos, y sólo a ellos, el 10% de comisión que les correspondía, no era devuelto en dinero, sino en libros o en cualquier artículo que el vendedor del Departamento de Difusión deseara.

¹¹² AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 487, Conferencia de Raúl Mendé para el curso de provincias y territorios, 6 de septiembre de 1954.

a capacitarse en cada una de las Escuelas. Gracias a esta documentación, sabemos que para convertirse en alumnos de la Escuela Peronista de su región, los peronistas debían pasar una prueba de admisión a fin de comprobarse el conocimiento que el aspirante tenía de la Doctrina. La ficha contenía la siguiente leyenda acompañando una de las 20 verdades del peronismo y una frase del pensamiento de Perón o Eva que eran aleatoriamente elegidas para cada aspirante:

A fin de comprobar su compenetración con la Doctrina Nacional Peronista deberá exponer por sí mismo y con propias palabras y en forma escrita –si es posible a máquina y firmado– en una extensión no superior a dos carillas por tema, un comentario sobre: una de las veinte verdades del Peronismo y una frase de Perón o Evita los cuales se indican al pie.¹¹³

Si eran seleccionados les llegaba una carta a su domicilio informándoles su admisión y las normas organizativas generales de la Escuela Peronista Regional a la que intentaba aplicar. Se les informaba que los cursos tendrían una duración de tres meses con cursada de lunes a viernes entre las 16 y las 20 horas, horarios entre los cuales cursarían diez materias: Conducción Política, Historia del Peronismo, Doctrina Nacional, Filosofía Peronista, Sociología Peronista, Política Peronista, Economía Peronista, Organización Peronista, Realizaciones Peronistas y Teoría del Adoctrinamiento Peronista. Para la aprobación del curso se debía asistir al 80% de las clases, realizar un trabajo de investigación sobre un tema relacionado con las materias de doctrina y aprobar los exámenes finales de todas las materias. Para el ingreso, además, debían presentar una constancia médica certificando la buena salud del alumno.

Al final del curso se completaba una planilla con las calificaciones del alumno en cada materia y el porcentaje de asistencia, que quedaba archivado en el legajo personal. Además los profesores redactaban una calificación cualitativa de acuerdo al desempeño que habían alcanzado en cada caso particular. También se calificaba con números (del 1 al 10) cuestiones de fondo (redacción y ortografía) y de forma (conocimientos doctrinarios y ortodoxia de la interpretación).

Si bien los alumnos que egresaban de la Escuela Superior Peronista pasaban a formar parte del cuerpo de organización partidaria, no ocurría lo mismo con los egresados

¹¹³ AGN, Fiscalía de Recuperación patrimonial. Comisión Nacional de Investigaciones N°52, Legajo 2.

de las Escuelas Peronistas Regionales. Estas últimas sólo tenían como función informar y formar a los alumnos en los principios establecidos en la Doctrina Peronista. Una vez egresados, se reintegrarían a sus respectivos sectores de origen para que difundan entre sus pares los nuevos conocimientos adquiridos, exceptuando a aquellos egresados de las Escuelas Peronistas Regionales que eran enviados a tomar cursos de perfeccionamiento a la Escuela Superior Peronista.¹¹⁴

¹¹⁴ AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 490, Primera Reunión Nacional de Directores de las Escuelas Peronistas Regionales, s/f.

V. El fin de la Escuela Superior Peronista

El escenario político y social estaba caldeado en la Argentina de 1955. La oposición entre la Iglesia y el gobierno era cada vez más explícita. La Iglesia desaprobaba las políticas asistencialistas y educativas que tomaba el gobierno, así como la ley de Divorcio y la legalización de la prostitución, en 1954. Las misas devenidas en sermones políticos, la marcha del *Corpus Christi*, los panfletos en contra del gobierno y los ataques a edificios peronistas fueron significativas manifestaciones de descontento social con el gobierno.

A la institución religiosa, se sumaba el descontento contenido durante años por el Ejército disidente que culminó con el atentado del 16 de junio en Plaza de Mayo y se cobró la muerte de trescientos civiles. El peronismo respondía a las agresiones quemando Iglesias y aumentando el número de presos políticos. El gobierno intentó una política de conciliación, pero fracasó; la oposición siguió respondiendo con violencia y Perón comenzó a agitar a las masas peronistas en contra de sus adversarios. En este marco se encuadró el discurso de Perón del 31 de agosto:

A la violencia le hemos de contestar con una violencia mayor. Con nuestra tolerancia exagerada nos hemos ganado el derecho de reprimirlos violentamente. Y desde ya, establecemos como una conducta permanente para nuestro movimiento: aquel que en cualquier lugar intente alterar el orden en contra de las autoridades constituidas, o en contra de la ley o de la Constitución, puede ser muerto por cualquier argentino [...] Y cuando uno de los nuestros caiga, caerán cinco de los de ellos.¹¹⁵

La Escuela Superior Peronista, como institución clave del Partido Peronista sufrió las consecuencias de este violento enfrentamiento político. En julio de 1955, más precisamente, en la madrugada del 21 de julio, estalló una bomba colocada anónimamente en la puerta del salón de ventas de la Escuela.¹¹⁶ Según anunció *Mundo Peronista*, el estallido generó la ruptura de las cortinas metálicas, vidrios y puertas que impidió el normal funcionamiento de las dependencias del edificio. Producto del atentado, la Escuela Superior

¹¹⁵ Discurso de Perón en Plaza de Mayo, 31 de agosto de 1955.

¹¹⁶ *Mundo Peronista*, N° 90-91, 1° de agosto de 1955, pág. 32.

Peronista y *Mundo Peronista* recibieron múltiples cartas de dirigentes políticos y de empleados públicos mostrándose conmovidos por el atentado y prestándoles fiel apoyo.

El mismo día del atentado, Mendé se reunió con los alumnos, el personal de la ESP y de *Mundo Peronista*, frente a los cuales sentenció:

Nuestra posición, por supuesto, no puede variar. Nosotros seguimos las consignas de Perón, que son las de lograr la pacificación del país, hacer lo que el pueblo quiere, con o sin ellos [...] Nosotros no abandonamos ni abandonaremos nuestros ideales y menos aquí, en la Escuela Superior Peronista, donde nosotros tenemos ya una mística. Tal vez por esto hayan elegido la Escuela Superior Peronista, porque saben que aquí la mística y los ideales son superiores a cualquier otra situación de cualquier naturaleza personal que pudiera existir.¹¹⁷

Finalmente, el 16 de septiembre el General Lonardi dirigió un golpe de Estado, obligando a Perón a exiliarse e iniciando una etapa de casi dos décadas de proscripción del peronismo. La Revolución Libertadora –como se denominó al nuevo régimen de facto–, derrocó al gobierno constitucional y comenzó un proyecto de *desperonización* de la sociedad consolidado en el Decreto de Ley 4161 de marzo de 1956 que prohibía los “elementos de afirmación ideológica o de propaganda peronista” y en la reorganización del Estado a través de las Comisiones Investigadoras.

La Comisión Investigadora encargada de examinar las posibles irregularidades de la Escuela Superior Peronista –y consecutivamente, de las Escuelas Peronistas Regionales– se instaló en el primer piso del edificio de San Martín 665 desde donde comenzarían la investigación. Según el acta inicial de Roberto Dueñas, Presidente de la Comisión N°52, las instalaciones estaban “en estado de abandono y desorden [...] daban la impresión de que habían sido objeto de revisiones apresuradas, apareciendo en casi todas las dependencias administrativas y de la Dirección mucha documentación dispersa por el suelo en unos casos y en completo desorden en las gavetas y cajones en otros”.

El edificio pasó a estar custodiado por Gendarmería Nacional. A las principales autoridades de la Escuela Superior Peronista, les embargaron sus bienes durante el proceso

¹¹⁷ AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 485, Comentarios de Raúl Mendé sobre el atentado, 21 de julio de 1955.

de investigación. Entre ellos podemos mencionar a Jorge Newton y su esposa Lily S. de Newton, Roberto Leopoldo Jorge Podestá, Juan Carlos Puig y su esposa Delia Colombo de Puig, Raúl Mendé y su esposa Mabel Beatriz Uriarte de Mendé, etc. También sabemos que Raúl Mendé, fue detenido.

Esta Comisión tomó declaración a varios empleados de la Escuela Superior Peronista y los relatos concuerdan entre sí. La mayoría de las versiones registran cómo fueron los días previos a la Revolución de Septiembre. Señalaron que se repartieron armas entre los empleados y autoridades de la Escuela, que creían que fueron enviadas desde la Fundación Eva Perón, aunque no tenían certezas y, el mismo 16, se les prohibió salir del edificio; estaban amenazados de recibir un disparo por la espalda a quien lo intentara.

Conclusión

Este trabajo intentó reconstruir la corta pero intensa experiencia de la Escuela Superior Peronista. Inmiscuirse en los pequeños detalles institucionales y organizativos de la ESP, que encabezó el sistema de formación de dirigentes políticos del Partido Peronista, nos permitió conocer y comprender los objetivos de su creación y sus alcances. Es sólo el primer paso para comenzar a saldar una deuda pendiente de la historiografía argentina: develar el funcionamiento de un aparato central del Partido Peronista, pensado desde años antes de su materialización para *peronizar* la sociedad, para formar conciencias incondicionales al peronismo, con el claro objetivo de que ese sistema trascendiera al gobierno y al conductor.

La Escuela Superior Peronista era tan sólo el eslabón final de toda una cadena de instituciones creadas a nivel barrial y regional, para llevar adelante el proyecto de acercar una doctrina homogénea a las masas. La ESP tenía como finalidades la capacitación y perfeccionamiento de los dirigentes intermedios del partido y la formación de las autoridades de las Escuelas Peronistas Regionales. Por su parte, los alumnos de las Escuelas Peronistas Regionales junto con las autoridades de las unidades básicas, tenían encomendada la tarea de decodificar los contenidos de la Doctrina, para luego acercarlos al pueblo llano a través de sus diversas esferas de acción y así persuadir a las masas de que el peronismo era el único partido político capaz de lograr *la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación*.

La importancia que el partido le dio a la Escuela Superior Peronista quedó explícitamente demostrada a la hora de elegir los profesores que allí dictaban clases, en especial, para la primera camada de alumnos, pero no únicamente. Ocurría lo mismo con los oradores que por allí pasaban durante el Ciclo de Conferencias Extraordinarias. En ambos casos, eran personajes con altos cargos dentro del Estado Nacional y Provincial o figuras públicas cercanas a Perón o a Eva.

El lugar central que ocupó esta institución de formación de cuadros políticos, también se manifestó en la centralización dentro de este organismo, de algunas de las estrategias para formar nuevos “corazones peronistas”, ya sea a través de la publicación de obras centrales para la divulgación de la Doctrina Peronista, como los libros o las revistas *Mundo Peronista* o *Doctrina Peronista*, como así también a partir de la inauguración de un Salón de Ventas para la adquisición de *merchandising* peronista a todo el que lo deseara.

Este estudio demostró también que, en sintonía con la tesis de Raanan Rein, el éxito del proyecto político que tenía en mente Perón desde muy temprana hora para su movimiento, hubiera sido imposible de alcanzar sin la participación de estos dirigentes intermedios que fueron centrales al momento de impulsar esta red. Quedó demostrado que esta estructura de adoctrinamiento fue indispensable para consolidar ese vínculo afectivo entre el pueblo y Perón, que no fue directo, sino que requirió de la intermediación de esta compleja red que alcanzó a muchos de los ámbitos públicos. La diversificación de las áreas de divulgación –o en términos peronistas, de inculcación– de la Doctrina, permitieron alcanzar a todo tipo de público: educado, analfabeto; niños, jóvenes, adultos; del interior, de la Capital Federal; militantes del Partido, amas de casa apolíticas. Para ello, adquirieron un rol fundamental los medios de comunicación, las actividades promovidas por el gobierno, la Fundación Eva Perón y las reuniones doctrinarias en las unidades básicas.

Bibliografía y fuentes

Fuentes secundarias

Aelo, Oscar (comp), *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*, La Plata, Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, 2010.

Ballent, Anahí, *Las huellas de la política: vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2005.

Barry, Carolina, *Evita Capitana, El partido peronista femenino (1949-1955)*, Buenos Aires, EDUNTREF, 2009.

Barry Carolina, Karina Ramacciotti y Adriana Valobra (ed.), *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2008.

Belini, Claudio, *La industria peronista 1946-1955. Políticas públicas y cambio estructural*, Buenos Aires, Edhasa, 2009.

Berrotarán, Patricia, *Del plan a la planificación. El estado durante la época peronista*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2003.

Berrotarán, Patricia, "La planificación como instrumento: políticas y organización en el Estado peronista (1946-1949)", en *Sueños de Bienestar en la Nueva Argentina: estado y políticas públicas durante el peronismo (1946-1955)*, Patricia Berrotarán, Aníbal Jùregui, Marcelo Rougier, editores, Buenos Aires, Imago Mundi, 2004.

Berrotarán, Patricia, "Educar al funcionario: `de la frialdad de las leyes a las innovaciones doctrinarias´ (Argentina 1946-1952)", en *Revista Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2008.

Berrotarán, Patricia, "Guiso de liebre sin liebre: estado, burocracias y peronismo", en Plotkin y

Zimmermann, *Las practicas del Estado. Política, sociedad y elites estatales en la Argentina del Siglo XX*, Buenos Aires, Edhasa, 2012.

Biernat, Carolina, *¿Buenos o útiles? La política inmigratoria del peronismo*, Buenos Aires, Biblios, 2007.

Buchrucker, Cristian, *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1987.

Camusso, Marcelo y Eugenia Santiago “De la esfera militar al plano político: La Escuela Superior Peronista”, Mar del Plata, Ponencia para el Primer Congreso de estudios sobre el peronismo, 2008.

Ciria, Alberto, *Cultura y política popular (1946-1955)*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1983.

Cosse, Isabella, *Estigmas de nacimiento: peronismo y orden familiar, 1946-1955*, Buenos Aires, Universidad San Andrés, 2006.

Cucuzza, Héctor, *Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo (1943-1955)*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Luján, 1997.

Devoto, Fernando y Nora Pagano, *Historia de la historiografía argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009.

Fiorucci, Flavia, *Intelectuales y peronismo (1945-1955)*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2011.

Gambini, Hugo, *Historia del peronismo. El poder total (1943-1951)*, V.1, Buenos Aires, Planeta, 1999.

Gené, Marcela, *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo*, Buenos Aires, F.C.E., 2005.

Kruger, Clara, *Cine y peronismo: el estado en escena*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

Mackinnon, Moira, *Los años formativos del Partido Peronista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

Macor, Darío, y César Tcach, *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003.

Macor, Darío y César Tcach, *La invención del peronismo en el interior del país II*, Tomo II, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2013.

Mangone, Carlos y Jorge Warley, *Universidad y peronismo (1946-1955)*, N°83, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.

- Masón, Alfredo, *Perón y el arte de la conducción*, Buenos Aires, Biblos, 2009.
- Mercado, Silvia, *El inventor del peronismo: Raúl Apold, el cerebro oculto que cambió la política argentina*, Buenos Aires, Planeta, 2013.
- Michi, Norma, “De la palabra del conductor a la doctrina peronista. El adoctrinamiento en las unidades básicas (1951-1954)”, en Cucuzza, Héctor, *Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo (1943-1955)*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Luján, 1997.
- Page, Joseph, *Perón: una biografía*, Buenos Aires, Sudamericana, 2014.
- Palacio, Juan Manuel, “Historias de fin de siglo: notas sobre la historiografía argentina de las últimas décadas”, en *Revista Historia*, N°48, julio-diciembre 2003.
- Palacio, Juan Manuel, “El primer peronismo en la historiografía reciente: nuevas perspectivas de análisis”, Berlín, Iberoamericana No. 39, 2010.
- Panella, Claudio, “Mundo Peronista (1951-1955): una tribuna de doctrina”, Mar del Plata, Ponencia para el Primer Congreso de Estudios sobre Peronismo, 2008.
- Panella, Claudio (comp.), *Los estudios sobre el primer peronismo. Aproximaciones desde el siglo XXI*, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2009.
- Piñeiro Iñiguez, Carlos, “Perón: La formación de su pensamiento”, en *Cuadernos de Caras y Caretas*, N° 6, Buenos Aires, Fundación Octubre Trabajadores de Edificios, 2008.
- Piñeiro Iñiguez, Carlos, *Perón: la construcción de un ideario*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.
- Julio César Melón Pirro y Nicolás Quiroga (comp.), *El peronismo bonaerense: Partido y prácticas políticas 1946-1955*, Mar del Plata, Ediciones Suárez, 2006.
- Pitelli, Cecilia, “La enseñanza religiosa en las escuelas públicas durante el primer peronismo (1943-1955)”, en Cucuzza, Héctor, *Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo (1943-1955)*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Luján, 1997.
- Plotkin, Mariano, *Mañana es San Perón: propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Buenos Aires, Ariel, 1994.
- Prol, María Mercedes, *Estado, movimiento y partido peronista: la ingeniería institucional en Santa Fe, 1943-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.
- Puiggrós, Adriana y Jorge Luis Bernetti, *Peronismo: cultura política y educación (1945-1955)*, Vol. 5, Buenos Aires, Editorial Galerna, 1993.

Quiroga, Nicolás, “El partido político en los estudios del primer peronismo”, *Anuario IEHS*, N° 26, 2011.

Quiroga, Nicolás y Julio Melón Pirro, *El peronismo bonaerense. Partido y prácticas políticas 1946-1955*, Mar del Plata, Suárez, 2006.

Rapoport Mario, *Relaciones Tumultuosas. Estados Unidos y el primer peronismo*, Buenos Aires, Emecé, 2009.

Rein, Raanan, *Peronismo, populismo y política. Argentina 1943-1955*, Buenos Aires, Fundación Editorial de Belgrano, 1998.

Raanan Rein. *Juan Atilio Bramuglia: bajo la sombra del líder. La segunda línea del liderazgo peronista*, Buenos Aires, Lumiere, 2006.

Raanan Rein y Claudio Panella, *Peronismo y prensa escrita. Abordajes, miradas e interpretaciones nacionales y extranjeras*, La Plata, Universidad Nacional de la Plata, 2008.

Rein, Raanan y Claudio Panella (comp.), *La segunda línea. Liderazgo peronista 1945-1955*, Buenos Aires, Pueblo Heredero, 2013.

Somoza Rodríguez, Miguel, *Educación y política en Argentina (1946-1955)*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2006.

Svampa, Maristella, *El dilema argentino: civilización o barbarie*, Buenos Aires, Taurus, 2006.

Zanatta, Loris, *Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo (1943-1946)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999.

Zanatta, Loris, *Eva Perón. Una biografía política*, Buenos Aires, Sudamericana, 2011.

Fuentes primarias

AGN, Secretaría Técnica, Escuela Superior Peronista, Legajos 483 a 490.

AGN, Fiscalía de Recuperación Patrimonial, Comisión Nacional de Investigaciones N°52, legajos 1 a 7.

Apuntes de Sociología Peronista, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1954.

Apuntes de Economía Peronista, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1954.

Apuntes de Organización Peronista, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1954.

Apuntes de Realizaciones Peronistas, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1954.

Apuntes de Técnica de Adoctrinamiento, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1954.

Cuarta Conferencia de gobernadores (Plan 1953-1957), Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1955.

Discurso de Perón en Plaza de Mayo, 31 de agosto de 1955.

Doctrina Peronista.

El Litoral, Santa Fe.

Entrevista a Delia Parodi, Archivo de Historia Oral del Instituto Torcuato Di Tella.

Mendé. Raúl, *El justicialismo: doctrina y realidad peronista*, Buenos Aires, Sociedad Anónima de impresiones Generales Guillermo Kraft LTDA, 1951.

Mendé Brun, Mario, *Responsabilidad del actor en la hora de los pueblos*, Buenos Aires, Versión taquigráfica de su disertación en la unidad básica cultural Eva Perón, 1953.

Mundo Peronista.

Perón, Eva, *Historia del Peronismo*, Escuela Superior Peronista, 1951.

Perón, Juan Domingo, *Conducción Política*, Ediciones Mundo Peronista, 1952.

Reglamento, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1951.

Temas de Doctrina, Buenos Aires, Editorial Mundo Peronista, 1953.